



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2014

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

CONTENIDO

TOMO I

1. Presentación	3
2. Resumen ejecutivo	4
3. Generalidades	11
3.1 Descripción del pliego Ministerio de Relaciones Exteriores	11
3.2 Organigrama	14
3.3 Metodología para la evaluación	15
4. Análisis integral	16
4.1 Matriz de resultados alcanzados	16
4.2 Gestión presupuestal	90
4.2.1 Programa presupuestal con enfoque de resultados	91
4.3 Gestión de inversiones	32
5. Anexos	93
A. Matriz de ejecución semestral de las metas físicas		

TOMOS II Y III

B. Evaluación semestral de planes de trabajo anual 2014



1. PRESENTACIÓN

El Informe de Evaluación Semestral del Plan Operativo Institucional (POI) 2014, aprobado con Resolución Secretaría General N° 0655-RE/2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto en cumplimiento de la Directiva N°001-2012-RE, aprobada con la R.M. N° 550-2012/RE.

El presente documento de evaluación evidencia los resultados alcanzados por la gestión del MRE durante el primer semestre de 2014. Para ello se brinda un panorama general de lo ejecutado en el citado período conforme a los ejes estratégicos de la política exterior, así como el avance en la gestión presupuestal y de inversiones.

Además, el informe evalúa el avance del programa presupuestal por resultados N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”.

En la siguiente sección, se presenta un resumen ejecutivo que permite una rápida apreciación del documento general.



2. RESUMEN EJECUTIVO

La presente sección muestra un resumen de los principales resultados alcanzados por el MRE en la gestión presupuestal, incluido el Programa Presupuestal N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”, y en la gestión de inversiones.

A. PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2014

La evaluación semestral del POI 2014 toma en consideración el avance en la ejecución de los objetivos institucionales, enmarcados en los cinco ejes estratégicos del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo del Sector Relaciones Exteriores 2012-2021, siendo estos los siguientes:



A continuación se muestran los principales resultados según ejes estratégicos:

EJE 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

Principales temas de política exterior:

- En cuanto a la **delimitación marítima entre el Perú y Chile**, el 21 de enero la Corte Internacional de Justicia emitió el fallo que determinó la delimitación marítima que el Perú tenía pendiente con Chile, poniendo fin a un proceso de más de seis años de duración. Posteriormente, ambos países suscribieron en marzo el acta de los trabajos conjuntos de campo y de gabinete correspondientes a la medición de los puntos del límite marítimo, conforme a la sentencia del tribunal internacional.
- Respecto de los **vínculos bilaterales con los países vecinos**, con Bolivia se avanzó en la aprobación del Protocolo Complementario y Ampliatorio de los Convenios de Ilo y del Acuerdo por intercambio de Notas y se viene trabajando en asegurar un manejo muy responsable de la cuenca del lago Titicaca. Con Brasil, se ha intensificado la cooperación en materia de desarrollo con inclusión social, medio ambiente, ciencia y tecnología como parte del proceso de consolidación de una “asociación estratégica” entre ambos países. Con Chile, se viene trabajando en iniciativas para promover el turismo, el desarrollo y la integración fronteriza; y se realizó la Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política (2+2), con la participación de los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países. Con Colombia, destaca la Visita de Estado del Presidente Ollanta Humala, la cual constituyó un espacio de diálogo político y revisión de la agenda bilateral, a la vez que fueron suscritos diversos acuerdos de cooperación. Con Ecuador, se ha mantenido una relación muy fortalecida en la cual destaca la experiencia excepcional de los gabinetes binacionales.
- Con relación a la **integración regional**: la Cancillería otorga alta prioridad a la **Alianza del Pacífico** como experiencia innovadora de integración económica con proyección global. Durante el primer semestre de 2012, este compromiso se reflejó en la activa participación de altas autoridades y funcionarios peruanos en diversas



reuniones como la Cumbre Presidencial, la Reunión de Cancilleres, la Reunión del Grupo de Alto Nivel, así como encuentros de grupos de trabajo realizados en Lima. Destaca la suscripción en febrero del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco que amplía y profundiza los beneficios comerciales bilaterales vigentes entre sus miembros. Al entrar en vigencia, el acuerdo permitirá acceder a mayores mercados, promoviendo las actividades de las empresas peruanas y el empleo y, especialmente, a las pequeñas y medianas empresas. De otro lado, en cuanto a la integración regional, el Perú participó activamente en las cumbres de la **CELAC y UNASUR** con la asistencia del Presidente de la República y de la Canciller, respectivamente.

- **Presencia del Perú en la Antártida:** se aprobó la Política Nacional Antártica mediante Decreto Supremo N° 014-2014-RE, del 29 de marzo 2014. De otro lado, el MRE participó en la Vigésimo Segunda Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXII), cuya finalidad fue la realización de actividades logísticas y operativas, en beneficio de la Estación Científica Antártica Machu Picchu.

EJE 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

Posicionamiento del Perú en el sistema internacional:

El Perú aspira a tener una política exterior de gran alcance que le permita posicionarse en el sistema internacional y aprovechar las oportunidades que este le brinda para su desarrollo.

- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):** en el marco de lo descrito líneas arriba, una de las metas del Estado es lograr al 2021 el ingreso del Perú a la OCDE. Con ese horizonte, en mayo de 2014 el Perú ha sido incorporado al Programa País de la OCDE, lo cual representa una oportunidad para el intercambio de experiencias y buenas prácticas de políticas públicas con sus países miembros, permitiendo impulsar la agenda nacional para alcanzar el desarrollo, especialmente el fortalecimiento institucional.



- **XXXV Período de Sesiones de la CEPAL:** se realizó en Lima el XXXV Período de Sesiones de la CEPAL (mayo), durante el cual se creó la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.
- **Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno G-77 + China:** el Presidente de la República participó en la Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno G-77 + China, realizada en Bolivia. En ese marco, el Mandatario sostuvo un encuentro con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon.
- **VI Cumbre de Presidentes de los países BRICS:** el Presidente de la República participó en la segunda sesión de la VI Cumbre de presidentes de los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que se realizó en Brasil. El objetivo de la intervención del mandatario fue alcanzar un acercamiento al más alto nivel con los países que conforman el grupo BRICS, considerando que representan un espacio comercial de amplia proyección para el Perú.

EJE 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

Entre las principales acciones realizadas que merecen ser destacadas, tenemos la implementación de sistemas que han permitido reducir el tiempo de atención y gastos del ciudadano, tales como:

- **Sistema de Envío Virtual de Documentos:** el cual permite al ciudadano solicitar desde Lima copia de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones registrados en nuestras oficinas consulares. Este sistema, que actualmente se ejecuta en las oficinas consulares, ha permitido reducir el tiempo de atención aproximadamente de 45 días a 5 días, así como generar ahorro de recursos económicos al ciudadano quien anteriormente debía solicitar los documentos en la oficina consular donde fueron generados, ya sea personalmente o a través de un tercero.
- **Sistema de Verificación de Escrituras Públicas:** el cual permite otorgar mayor seguridad jurídica, minimizando el riesgo de circulación de testimonios y partes de escrituras públicas consulares falsificados. Este sistema ya se ejecuta en nueve



oficinas consulares y se estima que a diciembre de 2014 se implementará en 30 consulados adicionales.

- **Modernización del parque informático de la red consular:** la implementación de mejores sistemas de gestión consular requiere que las oficinas consulares en el exterior estén dotadas de los equipos necesarios para su funcionamiento. Por ello, el MRE se encuentra modernizando el parque informático de la red consular. A junio de 2014, se adquirieron equipos informáticos (159 computadoras, 159 escáneres y 159 impresoras) que han permitido la renovación del equipamiento de los 16 consulados con mayor número de trámites. Han sido incluidas, además, seis oficinas desconcentradas y las oficinas en Lima, las cuales atienden el servicio de legalizaciones y apostillado.

EJE 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

- La **inscripción del Sistema Vial Andino - *Qhapac Ñan* en la Lista Patrimonio Mundial** por parte de la UNESCO, el 21 junio de 2014, ha sido el resultado del esfuerzo realizado durante más de diez años conjuntamente con Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina.
- Respecto a la **recuperación de los mantos Paracas**, las diversas gestiones realizadas desde el año 2010 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, conjuntamente con el Ministerio de Cultura, ante la Municipalidad de Gotemburgo, el Museo de las Culturas del Mundo y la Cancillería sueca tuvieron como resultado la devolución de la totalidad de la colección -compuesta por un centenar de textiles Paracas- a través de la suscripción de un Memorando de Entendimiento el 18 de junio del presente año. Durante la ceremonia oficial de suscripción del Memorando, el Presidente de la República recibió un lote de cuatro textiles de la colección -incluyendo el famoso Manto Calendario, pieza única por su diseño tridimensional- de manos de la Alcaldesa de Gotemburgo.
- Con relación a la **recuperación de bienes culturales en Argentina**, se debe destacar el haber recobrado 3.898 piezas luego de un largo proceso judicial de cerca



de 13 años. En junio del presente año la justicia argentina dispuso la devolución del lote de bienes culturales peruanos

- El Centro Cultural Inca Garcilaso realizó 14 exposiciones de arte, 11 conciertos, 9 ciclos de cine inaugurados y otras proyecciones, 25 conferencias, 15 presentaciones de libros y 2 exposiciones bibliográficas.

EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- **Presupuesto por Resultados:** se ha diseñado un nuevo programa presupuestal por resultados denominado "Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática", el cual está orientado a optimizar la labor de los órganos del Servicio Exterior en los ámbitos político-diplomático; de promoción del comercio, inversiones y turismo -particularmente a favor de las pequeñas y medianas empresas-; de promoción y protección cultural, así como de ciencia y tecnología.

El citado programa presupuestal, que iniciará su ejecución el próximo año y concentra aproximadamente el 45% del presupuesto del ministerio, se suma al ya existente desde el año 2012 denominado "Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior". La implementación de ambos programas permitirá que a partir de 2015 el 70% del presupuesto del MRE se ejecute bajo la metodología del Presupuesto por Resultados.

- **Planeamiento Estratégico:** bajo la asesoría metodológica del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN), el ministerio inició la implementación de la "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", aprobada en abril, para lo cual se conformó la Comisión del Planeamiento Estratégico del Sector Relaciones Exteriores, que incluye, además, a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional como órgano adscrito. Este proceso permitirá al MRE contar con los planes estratégicos sectorial e institucional.



- **Comunicación e imagen institucional:** el MRE fue ganador del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2014, en la categoría “Relación con la Prensa”, por la práctica “Informando juntos, la construcción de una relación de confianza entre la Cancillería y los medios de comunicación en el marco del proceso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya”.

B. GESTIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto institucional aprobado del MRE por toda fuente de financiamiento alcanzó la suma de S/. 643 446 589,00, logrando una ejecución del gasto al primer semestre de S/. 249 958 974,02, lo cual representa el 38.85% del presupuesto aprobado.

El programa presupuestal N° 062 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”, tiene un presupuesto modificado de S/. 149 011 196,00, siendo el gasto devengado de S/. 72 081 598,09 que representa un avance del 48.37%.

C. GESTIÓN DE INVERSIONES

Para los proyectos de inversión en el año 2014, el presupuesto institucional asciende a S/. 105 301 102.00, de los cuales durante el primer semestre se ejecutó S/. 592 481,29, alcanzando el 0.56% respecto al presupuesto institucional aprobado.

Actualmente se vienen realizando los siguientes proyectos: Proyecto de Inversión Pública “Paso de Frontera Desaguadero”, Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de los Servicios de Control Nuevo Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna”; Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de los Servicios de Control Nuevo Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna”; Proyecto de Inversión Pública “Reubicación, construcción y equipamiento del Paso de Frontera Iñapari (Perú-Brasil) y Proyecto de Inversión Pública “Construcción e Implementación.



3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PLIEGO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es un organismo del Poder Ejecutivo que constituye el órgano rector del sector Relaciones Exteriores, el cual está integrado además por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. El MRE ejerce la representación del Estado en el ámbito internacional a través del Servicio Diplomático de la República y del Servicio Exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce sus funciones dentro de los siguientes ámbitos de competencia: política exterior, relaciones internacionales y cooperación internacional.

Funciones rectoras del MRE

- Formular, ejecutar y evaluar la política exterior de conformidad con las directrices del Presidente de la República y la Política General del Estado.

- Representar permanentemente al Estado en el ámbito internacional a través de los Órganos del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.

- Defender en el ámbito político diplomático la soberanía.

- Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, evaluar y supervisar las acciones relacionadas con la gestión de asuntos limítrofes.

- Negociar y suscribir tratados y demás instrumentos internacionales, así como participar en las negociaciones de aquellos de naturaleza especializada en coordinación con los sectores competentes. Se excluyen los contratos internacionales relacionados con las operaciones financieras externas a cargo del Sistema Administrativo de Endeudamiento.

- Formular, planear, dictar, dirigir, coordinar, evaluar y supervisar las políticas nacionales en materia de cooperación internacional.

- Conducir y normar la organización y funcionamiento de los Órganos del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.



Conformación del MRE:

En Lima:



Palacio de Torre Tagle

Sede central



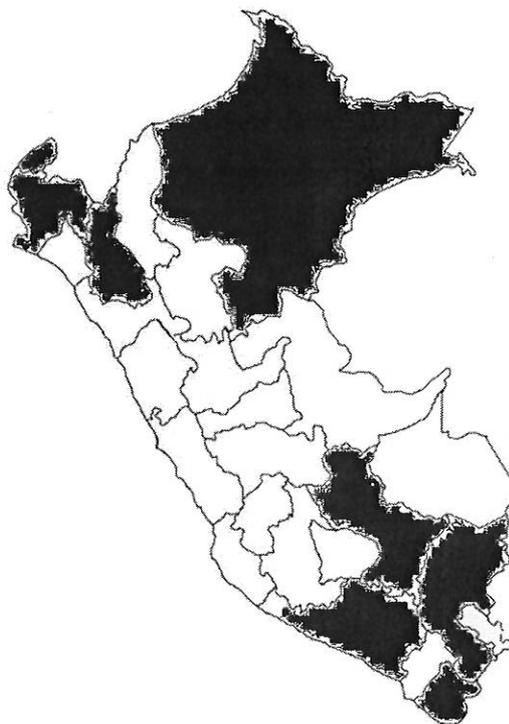
ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

Órgano de formación profesional y única vía de acceso al Servicio Diplomático

Red diplomática nacional:

8 oficinas desconcentradas

- Tumbes
- Piura
- Arequipa
- Tacna
- Puno
- Cusco
- Iquitos
- Cajamarca



Red diplomática en el exterior:

59 embajadas al servicio de las relaciones bilaterales

70 consulados
40 secciones consulares en embajadas

4 representaciones ante organismos internacionales



3.3 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL POI 2014

Etapa 1: Recopilar información de los órganos responsables.

Etapa 2: Revisar, analizar, consolidar y sistematizar la información.

Etapa 3: Evaluar los resultados cuantitativa y cualitativamente.

Etapa 4: Elaborar el Informe de Evaluación Semestral del POI 2014.



4. ANÁLISIS INTEGRAL

4.1 MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS: EJECUCIÓN SEMESTRAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha definido cinco ejes estratégicos de la política exterior peruana, los cuales se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021).

A continuación se muestran los principales avances y resultados alcanzados por el MRE durante el primer semestre de 2014, organizados en función de dichos ejes estratégicos:

EJE ESTRATÉGICO 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

- a. **Objetivo General 1:** Promover y cautelar a nivel subregional y regional los intereses del país con miras a garantizar y preservar la soberanía del estado, consolidar la integración, el dialogo político diplomático, la seguridad integral, el comercio y la cooperación.
- b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL	
1.1. Mecanismos de integración regional	1.1.1. Al 2016, obtener la Secretaria General de UNASUR y completar la reglamentación de la Secretaria General. <i>(No tiene actividades programadas para el 2014)</i>
	1.1.2. Impulsar el proceso de reingeniería de la Comunidad Andina en las áreas temática (2014) e institucional (2016).
	1.1.3. Al 2014, impulsar la articulación, complementariedad y convergencia entre la CAN y el MERCOSUR en los siguientes temas: migración (ciudadanía sudamericana), transporte internacional, salud, gestión conjunta frente a desastres, control del tráfico ilícito de armas, entre otros.
	1.1.4. Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico para la ejecución de proyectos.



1.1 Relaciones bilaterales	Chile
	1.2.1. Al 2014, ejecutar el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya.
	1.2.2. Al 2015, establecer un Gabinete Binacional.
	Bolivia
	1.2.3. Al 2014, ratificar e implementar el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo, así como del acuerdo por intercambio de notas.
	Brasil
	1.2.4. Al 2014, definir con Brasil los componentes fundamentales de la Alianza Estratégica para los próximos 10 años.
	1.2.5. Al 2015, establecer el mecanismo bilateral 3+3 que integre a los ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior para fortalecer la cooperación en materia de lucha contra los delitos transfronterizos.
	Colombia
	1.2.6. Al 2014, establecer un Gabinete Binacional y acordar un plan de acción de combate contra los ilícitos fronterizos
	Ecuador
	1.2.7. Al 2015, crear una Unidad Binacional de Desminado y ponerla a disposición de la Organización de las Naciones Unidas.
	Desarrollo Fronterizo
1.2.8. Al 2016, implementar la estrategia de desarrollo del sector Sur de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil e iniciar la ejecución del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia 2013-2021.	
1.2.9. Al 2016, construir y/o implementar los pasos de frontera Desaguadero (Perú-Bolivia), Santa Rosa (Perú-Chile) e Iñapari (Perú-Brasil).	
México	
1.2.10. Al 2014, lograr la aprobación del acuerdo para el establecimiento de una Asociación Estratégica Perú - México.	
1.3 Soberanía, integridad del territorio nacional e intereses del Perú en la Antártida	1.2.11. Al 2016, culminar la cartografía nacional con todos los países vecinos.
	1.2.12. Al 2015, formular y aprobar una estrategia nacional para la gestión de los recursos hídricos transfronterizos.
	1.2.13. Al 2016, contar con la infraestructura de investigación científica en la Antártida.



c. Principales resultados y avances alcanzados durante el primer semestre de 2014:

c.1. Delimitación marítima entre el Perú y Chile:

- El 21 de enero la Corte Internacional de Justicia emitió el fallo que determinó la delimitación marítima que el Perú tenía pendiente con Chile, poniendo fin a un proceso de más de seis años de duración. Posteriormente, ambos países suscribieron en marzo el acta de los trabajos conjuntos de campo y de gabinete correspondientes a la medición de los puntos del límite marítimo conforme a la sentencia del tribunal internacional.

c.2. Soberanía y Límites:

Asuntos marítimos:

- La Cancillería coordinó con los sectores competentes la participación del Perú en las siguientes reuniones:
 - o Reuniones convocadas por la "Comisión Técnica Multisectorial de Asuntos para la Organización Marítima Internacional".
 - o "112 Período de Sesiones del Consejo de la Organización Marítima Internacional", junio.
 - o "64 Período de Sesiones del Comité de Cooperación Técnica (TC 64) de la Organización Marítima Internacional", junio.
 - o "93 Período de Sesiones del Comité de Seguridad Marítima (MSC 93) de la Organización Marítima Internacional", mayo.
 - o "101 Período de Sesiones del Comité Jurídico (LEG 101) de la Organización Marítima Internacional", mayo.
 - o "66 Período de Sesiones del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC 66) de la Organización Marítima Internacional", marzo.
 - o Reuniones inter períodos convocadas en el marco del "Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras



materias, 1972 Protocolo de Londres, 1996 en el marco de la Organización Marítima Internacional".

- Talleres realizados para determinar con Chile un documento consensuado denominado: "Análisis Diagnóstico Ecosistémico Transzonal (ADET)", que fueron convocados por el Comité Directivo del Proyecto Binacional Perú - Chile: Hacia un Enfoque Ecosistémico Marino de la Corriente de Humboldt (Proyecto GEF-PNUD-Humboldt) 2011-2016.

c.3. Desarrollo e integración fronteriza:

El desarrollo y la integración de las zonas de frontera son elementos importantes de la política exterior peruana, cuya inclusión se busca alcanzar a través de la mejora de los pasos de frontera y del potenciamiento del comercio interregional. Con ese objetivo, durante el primer semestre de 2014 se realizaron las siguientes actividades:

- Respecto a las **zonas de integración fronteriza (ZIF)**:
 - Con Brasil: se realizó el seguimiento a la ejecución de proyectos de integración fronteriza en la ZIF y se coordinó con la Cancillería brasileña y la consultora EPYPSA la formulación de la Estrategia de desarrollo del sector sur de la ZIF. De otro lado, en el marco de la asistencia técnica brindada por la Unión Europea en innovación productiva Perú-Brasil, expertos europeos visitaron las regiones San Martín y Loreto.
 - Con Colombia: se continuó con las negociaciones para la conformación de mecanismos requeridos a fin de implementar el Plan de Desarrollo de la ZIF Perú-Colombia. Asimismo, se realizó el seguimiento de la ejecución de los proyectos "Cacao de Aroma en el Trapecio Amazónico" y "Modelos Prácticos de Producción Psícola".
 - Se inició la implementación de la Carta de Intención sobre Diálogo en Política Regional e Integración Fronteriza, suscrita entre el MRE y la DGREGIO de la Unión Europea.



- Con relación a los **planes de acción directa** en la “cuenca superior del Río Santiago, distrito Río Santiago, provincia Condorcanqui, Amazonas” y en la “cuenca del río Comainas, distrito El Cenepa, provincia Condorcanqui, Amazonas”: se convocó a sendas reuniones del Grupo de Trabajo del CONADIF. Asimismo, se realizaron coordinaciones con instituciones involucradas en los planes, así como con representantes de organizaciones nativas Awajun y Wampis.
- Se priorizó la instalación de los **Comités Regionales de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza** en los departamentos Amazonas y Ucayali donde se está llevando a cabo la formulación de los Planes de Acción Directa, brindando asistencia técnico-legal a sus respectivos comités provinciales y distritales.
- Realización de la Reunión de Medio Término del II Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile, en Arica: las delegaciones de ambas cancillerías evaluaron los avances en el cumplimiento de los acuerdos adoptados y definieron los lineamientos para preparar la agenda de la tercera reunión.
- Se realizó la V Reunión del Comité de Frontera Cajamarca-Zamora Chinchipe.
- Se instaló la I Reunión del Comité de Frontera Islandia – Benjamin Constant (Perú-Brasil) en el Distrito de Yavarí.
- Se realizó la I Reunión del Comité de Frontera Purús - Santa Rosa de Purús (Perú-Brasil).
- En cuanto a la **cartografía**:
 - o Elaboración de la cartografía básica de los Proyectos Especiales Jaén-San Ignacio- Bagua y Daten del Marañón-Alto Amazonas-Condorcanqui.
 - o Georeferenciamiento (ubicación espacial) de los 25 pasos de frontera del Perú.
 - o Actualización de indicadores socioeconómicos de las regiones, provincias y distritos de frontera del Perú.



- Digitalización de cobertura de lotes petroleros del Ecuador.
- Modelamiento de los ámbitos de los Planes de Acción Directa Alto Santiago y Alto Comaina.

c.4. Presencia del Perú en la Antártida:

- Se actualizó la Política Nacional Antártica -en tanto el MRE es el órgano rector-, aprobada mediante Decreto Supremo N° 014-2014-RE, del 29 de marzo de 2014; así como las estrategias, metas e indicadores que permitirán asegurar el cumplimiento de sus objetivos.
- De otro lado, el MRE participó en la Vigésimo Segunda Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXII), cuya finalidad fue la realización de actividades logísticas y operativas, en beneficio de la Estación Científica Antártica Machu Picchu. Asimismo, se concretó la cooperación antártica con Colombia, Estados Unidos, China y Ecuador, cuyo personal desarrolló actividades científicas a bordo del BIC Humboldt.
- En el ámbito multilateral, se participó en la XXV Reunión de Administradores de los Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), en Argentina, durante la cual se reconoció personalidades peruanas destacadas de la cooperación antártica latinoamericana. Se participó, además, en la XXXVII Reunión Consultiva del Tratado Antártico y XVII Reunión del Comité de Protección Ambiental.

c.5. Relaciones bilaterales óptimas con países vecinos y de la región:

- Con **Bolivia**, se avanzó en la aprobación, por parte de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, del Protocolo Complementario y Ampliatorio de los Convenios de Ilo y del Acuerdo por intercambio de Notas que precisa ciertas disposiciones respecto de dicho instrumento. Además, el MRE participó en la IV Reunión de la Comisión Bilateral Peruano-Boliviana de Lucha contra el Contrabando, durante la cual se presentaron los informes de las Mesas de Trabajo, se implementó



los compromisos formulados en la Matriz de seguimiento de la III Reunión y se elaboraron las hojas de ruta para intensificar las acciones conjuntas de lucha contra el contrabando.

Asimismo, ambos países vienen trabajando en asegurar un manejo muy responsable de la cuenca del lago Titicaca para evitar mayores contaminaciones como consecuencia de la minería ilegal; así como promover mayor cooperación en la lucha contra el narcotráfico.

- Con **Brasil**, se ha intensificado la cooperación en materia de desarrollo con inclusión social, medio ambiente, ciencia y tecnología como parte del proceso de consolidación de una “asociación estratégica” entre ambos países. En ese contexto, el Viceministro de Relaciones Exteriores realizó una visita a Brasilia para sostener una reunión de trabajo con su homólogo brasileño, con quien revisó los principales temas de la agenda bilateral. La visita permitió reforzar los lazos políticos bilaterales, destacando la voluntad del Perú de cooperar en varios aspectos de la relación, a la vez que el Vicecanciller reiteró el interés del Perú por el mayor y mejor acceso de productos peruanos al mercado brasileño.

De otro lado, se recibió la visita oficial de la Presidenta de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) del Brasil, María Augusta Assirati, para suscribir el “Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Interinstitucional para la Protección y Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial entre el Ministerio de Cultura del Perú y la FUNAI”.

Se realizó, además, una importante visita técnica a Brasilia del Ministerio de Salud, en el marco del subproyecto “Fortalecimiento del Programa Farmacias Inclusivas de Perú en Base a la experiencia del Programa Farmacia Popular del Perú”. Se logró avanzar en la cooperación en el área de salud, básicamente a través de talleres, intercambio de información y otros aspectos.

- Con **Chile**, el Presidente de la República, Ollanta Humala, sostuvo un encuentro con su homóloga Michelle Bachelet, con ocasión de la Transmisión del Mando en el



vecino país en marzo. Los mandatarios coincidieron en la voluntad de impulsar las relaciones bilaterales con una visión de futuro y continuar avanzando en la ejecución de los compromisos de ambos países, derivados del fallo de la Corte Internacional de Justicia. Asimismo, se realizó en febrero la Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política (2+2), con la participación de los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países. De otro lado, los ministros de Relaciones Exteriores y de Interior del Perú y Chile se reunieron en la sede de la Cancillería peruana para iniciar la primera reunión técnica con el objeto de implementar el acuerdo sobre Sistemas de Control Integrado y de Cooperación para la Facilitación del Tránsito en los Pasos de Frontera.

- Con **Colombia**, el Presidente de la República, Ollanta Humala, realizó en febrero una Visita de Estado al vecino país, la cual constituyó un espacio de diálogo político y revisión de la agenda bilateral. Entre los acuerdos suscritos figuran: Memorándum de Entendimiento para el establecimiento del Grupo de Coordinación para la lucha contra la minería ilegal en las zonas de frontera; Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú y el Departamento para la Prosperidad Social de Colombia, dirigido a las poblaciones vulnerables con un enfoque de lucha contra la pobreza; y Acuerdo Específico para permitir el uso de parte de las instalaciones e infraestructura de la Embajada de Colombia en Ghana y la Embajada del Perú en Vietnam.

Entre las reuniones realizadas figuran: VIII Jornada Binacional de Atención Perú – Colombia; XII Reunión de la Comisión Binacional de Seguridad Fronteriza; y reunión trimestral de seguimiento al Programa de Cooperación Perú Colombia 2013-2015. Destaca la visita del Presidente Humala realizada en abril para participó en la XXVII Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), evento que tuvo como país invitado al Perú. La delegación peruana estuvo compuesta por 60 personas y encabezada por el Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa.



- Con **Ecuador**, se ha mantenido una relación muy fortalecida en la cual destaca la experiencia excepcional de los gabinetes binacionales. En el marco de este clima bilateral, los viceministros de Defensa se reunieron en Lima, en febrero, y acordaron medidas y acciones específicas para el cumplimiento de compromisos presidenciales. En marzo se realizó en Lima la X Reunión de la Comisión Binacional de Lucha contra el Contrabando, con el objetivo de fortalecer la coordinación y cooperación peruano-ecuatoriana, acordándose una matriz de seguimiento binacional como herramienta de planificación, seguimiento y evaluación.

En cuanto a la cartografía binacional, se ejecutaron trabajos conjuntos de mantenimiento de hitos en el primer sector de la sección occidental de la frontera común y la homologación de la cartografía binacional en la sección oriental (abril), así como la densificación de puntos de frontera en el río Zarumilla (junio). Asimismo, se realizó la producción de cartografía binacional de los sectores segundo y quinto de la sección oriental de la frontera (mayo).

- Con **Argentina**, la Canciller peruana realizó en mayo una visita oficial a dicho país, firmando con su homólogo argentino la declaración conjunta en la que disponen medidas encaminadas a la dinamización de la relación bilateral y la reactivación de los mecanismos de diálogo y cooperación de la amplia agenda bilateral. Tomando en cuenta la magnitud de la comunidad peruana en Argentina, alrededor de 350 000 personas, los ministros decidieron adoptar medidas concretas en beneficio de sus nacionales migrantes, en especial en materia de acceso a la salud. Asimismo, acordaron la pronta aprobación de los formularios que permitan la aplicación del Convenio de Seguridad Social, el cual permitirá el reconocimiento de los aportes que se realicen en ambos países. Por otro lado, las autoridades coincidieron en la necesidad de dinamizar y procurar un mayor equilibrio en los intercambios comerciales bilaterales, constataron con satisfacción las perspectivas de nuevas actividades de cooperación en el ámbito de los usos pacíficos de la energía nuclear.
- Con **Paraguay**, la Canciller peruana realizó en mayo una visita oficial a dicho país con el objeto de relanzar la agenda bilateral. En dicha visita suscribió un comunicado



conjunto con su homólogo Eladio Loizaga, que señala el interés de fortalecer e incrementar los vínculos de cooperación y comercio entre ambos países. Las autoridades convinieron en reactivar los distintos mecanismos bilaterales existentes, incluyendo los de consultas políticas, integración, ciencia y tecnología, lucha contra las drogas y turismo. Asimismo, decidieron crear un Grupo Ejecutivo de Trabajo para promover nuevas oportunidades de comercio y negocios con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas.

- Con **Panamá**, el Presidente de la República realizó una visita oficial al país centroamericano para reunirse con su homólogo Ricardo Martinelli. Ambos mandatarios dialogaron sobre la cercanía de los Servicios Industriales de la Marina (SIMA-PERÚ) en el Canal de Panamá para construir y reparar buques gracias a la cesión de un área de territorio panameño, lo cual será posible con la promoción de un acuerdo de cooperación. Asimismo, los jefes de Estado conversaron sobre la evolución y fortalecimiento de la Alianza del Pacífico, bloque del cual Panamá es Estado Observador, con la perspectiva de convertirse, con apoyo del Perú, en miembro pleno. De igual manera, revisaron los logros alcanzados en el Tratado de Libre Comercio Bilateral que entró en vigencia el 1 de mayo de 2012.

En cuanto al intercambio de visitas, los ministros del Interior, Defensa y Comercio Exterior y Turismo visitaron Panamá y, en el Perú se recibió al Ministro de Seguridad y al Director General de Aeronáutica Civil, quien participó en la Reunión de Autoridades Aeronáuticas de ambos países, realizada en Lima.

De otro lado, en el marco de la visita al Perú del Ministro de Seguridad panameño fue suscrito el “Acuerdo de Cooperación en Materia de Producción, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos”, instrumento que permitirá al Perú y Panamá tener recursos para combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado, así como luchar contra la minería ilegal, que tiene delitos conexos.



- Con **Costa Rica**, se reactivó el diálogo político-diplomático con la realización de la Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Vicecancilleres, en Lima en febrero, la cual examinó el marco integral de la relación bilateral. Entró en vigor el Convenio de Cooperación Técnica y Científica bilateral, el cual fuera suscrito en 2001, y fue ratificado por Costa Rica el Tratado de Extradición
- Con **El Salvador**, destaca la reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Salvadoreña-Peruana, la ratificación del acuerdo de extradición y la participación de la Primera Vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza, en la ceremonia de transmisión del mando presidencial. Se realizó, además, el Seminario sobre Operaciones Logísticas.
- Con **México**, se recibió la visita del Secretario de Relaciones Exteriores para participar en la Novena Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas (marzo). Debe subrayarse que durante el primer semestre de 2014, los cancilleres del Perú y México se reunieron en cuatro oportunidades, dos en cada país, lo cual evidencia el buen nivel de las relaciones político-diplomáticas entre ambos países.

Destaca, además, la visita del Grupo de Amistad México-Perú al Congreso de la República, la Reunión del Comité de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia, la Reunión Anual de Evaluación del Programa de Cooperación Técnica para el período 2012-2014 en el marco de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, la reactivación de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.

Asimismo, se promovió y difundió la entrada en vigencia en febrero del Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal, que coadyuvará a fomentar nuevas oportunidades de inversión y comercio entre ambos países. Se realizó, además, la Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales celebrada en Lima, en marzo, en la que se confirmó la coincidencia de posiciones en una amplia gama de temas y se coordinaron acciones conjuntas de consultas y cooperación en distintos foros internacionales.



c.6. Integración regional:

- **Alianza del Pacífico:** la Cancillería otorga alta prioridad a la Alianza del Pacífico como experiencia innovadora de integración económica con proyección global. Durante el primer semestre de 2012, este compromiso se reflejó en la activa participación de altas autoridades y funcionarios peruanos en diversas reuniones como la Cumbre Presidencial, la Reunión de Cancilleres, la Reunión del Grupo de Alto Nivel, así como encuentros de grupos de trabajo realizados en Lima.

Destaca la suscripción en febrero del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, el cual amplía y profundiza los beneficios comerciales bilaterales vigentes entre sus miembros. Al entrar en vigencia, el acuerdo permitirá acceder a mayores mercados, promoviendo las actividades de las empresas peruanas y el empleo, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

Otros logros a destacar han sido la suscripción del Acuerdo Interinstitucional para el Establecimiento de Medidas de Cooperación en Materia de Asistencia Consular, así como la Plataforma de Movilidad Estudiantil, intercambio que es uno de los primeros logros concretos obtenidos con el fin de apoyar la formación profesional a través de intercambio académico de estudiantes de pregrado y postgrado. Como parte de esta Plataforma, el Perú recibió a los estudiantes becarios de los países de la Alianza del Pacífico.

Asimismo, se realizó en Washington una presentación de los beneficios de la Alianza del Pacífico a cargo de los jefes de misión en Estados Unidos de Chile, Colombia, México y el Perú. El evento fue organizado por la Fundación Bertelsmann y el Consejo de las Américas. Cabe añadir que se presentó un estudio elaborado por la Fundación Bertelsmann, titulado "*The Pacific Pumas: An emerging model for emerging market*", en donde se destacaron los importantes progresos en materia económica, social, política y de fortalecimiento institucional de los cuatro países integrantes de la Alianza del Pacífico.



- **Comunidad Andina:** el Perú ejerció la Presidencia Pro Témporte de la CAN, habiéndose realizado en Lima dos reuniones del Grupo Ad Hoc encargado de analizar la propuesta de reforma del sistema andino de solución de controversias. Se logró consensuar los textos de 62 artículos para la reforma de la normativa andina vinculada, en el marco de 22 temas generales identificados.

- El Perú participó activamente en las cumbres de la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)** y de la **Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)** con la asistencia del Presidente de la República y de la Canciller, respectivamente.

- El Perú ejerció la Vicepresidencia del Comité de Representantes de la **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)** y ha sido elegido para ejercer la Presidencia del Comité en el segundo semestre de 2014. Asimismo, el Perú y Nicaragua suscribieron el Acta de Cierre de Negociaciones de la Nómina de Apertura de Mercados (NAM), facilitando el proceso de adhesión de ese país al Tratado de Montevideo 1980 y que se convierta en miembro de la ALADI.

- Participación del Perú en la Cumbre del **Sistema de la Integración Centroamericana** y en la reunión de cancilleres, en calidad de observador.



EJE ESTRATÉGICO 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

- a. **Objetivo General 2:** Promover una política exterior a favor de la superación de la pobreza y la inclusión social, profundizando las relaciones con otras regiones a nivel bilateral y multilateral.
- b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO	
2.1. Mecanismos de integración mundial	2.1.1. Al 2014, liderar la elaboración de una propuesta de acuerdo global sobre cambio climático en el marco de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP20).
	2.1.2. Al 2015, implementar los planes de organización del XXXV Período de Sesiones de la CEPAL, XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD y Cumbre Perú APEC 2016.
	2.1.3. Al 2016, lograr la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE), ejecutar las cinco cartas de intención suscritas y acordar la Asociación Estratégica con la UE.
	2.1.4. Al 2015, lograr que el Perú sea invitado a adherir a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
	2.1.5. Al 2015, asegurar que las negociaciones concluidas del Acuerdo de Asociación Transpacífico reflejen los intereses estratégicos y comerciales del Perú.
	2.1.6. Al 2015, suscripción del capítulo de servicios para poner en pleno funcionamiento el Acuerdo de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).
	2.1.7. Al 2015, crear e implementar un mecanismo intersectorial de seguimiento de los acuerdos firmados por el Perú para garantizar su adecuada ejecución ¹ .
	2.1.8. Al 2016, lograr la calidad de País Observador en la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán) e iniciar la negociación de un tratado de libre comercio con dicho grupo.
2.2. Acuerdos bilaterales	2.2.1. Al 2016, negociación y suscripción de tratados de libre comercio con Australia, India, Indonesia, Israel, Sudáfrica, Turquía y los países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo.
	2.2.2. Al 2015, lograr acuerdos de Asociación Estratégica con Francia y Rusia.
	2.2.3. Al 2015, lograr con Estados Unidos la suscripción de dos nuevos acuerdos de cooperación en materia de seguridad y defensa, y de lucha contra el narcotráfico.

¹ Aplica también para el seguimiento de los acuerdos firmados por el Perú, incluidos en el Eje 1.



	2.2.4. Al 2016, fortalecer la presencia del Perú en el sudeste asiático y en la Comunidad Económica de la ASEAN.
2.3. Posicionamiento del Perú en el ámbito internacional	2.3.1. Al 2015, formular un plan de fortalecimiento del posicionamiento del Perú en los foros multilaterales, tanto regionales como globales, e incrementar la presencia de peruanos en organismos internacionales.
	2.3.2. Al 2016, incrementar la participación del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
	2.3.3. Al 2015, concretar la participación del Perú en la Expo Milán 2015.
2.4. Promoción de la cooperación científica, tecnológica y de innovación	2.4.1. Al 2015, coadyuvar al establecimiento de una política de cooperación científica, tecnológica y de innovación, en coordinación con el CONCYTEC y otros actores relevantes.
2.5. Implementación de acuerdos en diversas materias	2.5.1. Al 2014, actualización de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.
	2.5.2. Al 2016, concretar la oferta del Gobierno ruso para que funcione en el Perú la Oficina Regional para la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes. <i>(No tiene actividades programadas para el 2014)</i>
	2.5.3. Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación Sur-Sur.

c. Principales resultados y avances alcanzados durante el primer semestre de 2014:

c.1. Profundización de la relación con los Estados Unidos y Canadá:

- Con **Estados Unidos**, destaca el anuncio por parte del gobierno estadounidense del inicio de las consultas para la adhesión del Perú al programa de Exención de Visa (*Visa Waiver Program*). Asimismo, se registraron avances en el proceso de relacionamiento directo a nivel estadual en materia de comercio e inversiones, educación y ciencia y tecnología con Massachusetts, Delaware, Utah y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Se implementó los foros de diálogo y coordinación establecidos en el marco de los memorandos de entendimiento con los estados de Iowa (educación) y California (medio ambiente).



En materia de cooperación en seguridad y defensa, se realizó la V Ronda de conversaciones de los Estados Mayores Conjuntos del Perú y los EE.UU. y se concretó la visita al Perú del portaviones *USS America*. Se impulsó, además, la iniciativa *Equal Futures Partnership*, que tiene como objetivo el fomento de las políticas de empoderamiento económico y político de la mujer.

Fueron suscritos los siguientes convenios:

- Carta de Intención entre el Ministerio del Interior del Perú - Policía Nacional del Perú y el FBI.
 - Se suscribió con el Departamento de Seguridad Interna las declaraciones sobre medidas en frontera relacionadas al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y seguridad en la cadena de suministro global.
 - Acuerdo para el programa sobre investigación en Cambio Climático y Agricultura entre el *Agriculture Research Service* y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.
- Con **Canadá**, destaca la visita de Estado realizada por el Presidente de la República, Ollanta Humala, en abril, que permitió promover al Perú como socio confiable e interlocutor válido para temas regionales, hemisféricos y globales y, particularmente, en lo que respecta al comercio, las inversiones y la educación. Se emitió un Comunicado Conjunto en el que se anunció la decisión de impulsar y expandir la relación bilateral a un nuevo nivel de asociación ("*partnership*"). Durante la visita se definieron como ejes de la relación bilateral, el comercio, la inversión (con énfasis en la infraestructura y el campo energético), el intercambio de ciencia y tecnología, la cooperación en defensa y el diálogo político encaminado a la proyección político-económica, especialmente en el Asia Pacífico.

La Visita de Estado sirvió para reafirmar el enfoque de la cooperación bilateral en proyectos de responsabilidad social corporativa, el fortalecimiento de gobiernos regionales y la educación. Se obtuvo el apoyo del Gobierno canadiense y de "*International Development Research Centre (IDRC)*" a los esfuerzos del Perú para



definir una hoja de ruta que permita desarrollar nuestro potencial en ciencia, tecnología e innovación. El seminario “Canadá y Perú: socios en la investigación e innovación para el desarrollo” (Lima, 23-24 de junio) fue coorganizado por IDRC, la Embajada canadiense y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

A lo largo del semestre, Canadá participó en las reuniones de la Alianza del Pacífico a las que fue invitada y trabajó para plantear iniciativas de involucramiento en proyectos específicos de cooperación de dicho bloque. Canadá programó el seminario “*The Diplomacy of Knowledge and our Common Future*” (Ottawa, 18-22 de noviembre), dirigido a autoridades del sector educación de los países de la Alianza del Pacífico.

c.2. Europa

Consolidación de las relaciones con la Unión Europea y los países miembros:

Unión Europea:

- Desde el 1 de enero de 2014, el Perú accedió al nuevo “Régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+)”, regulado por el Sistema de Preferencias Arancelarias Generalizadas de la Unión Europea. Acceder al SGP+ permite que los flujos comerciales y económicos entre el Perú y los Países Miembros de la Unión Europea (UE) no se vean afectados hasta que el Acuerdo Comercial entre ambas Partes concluya su proceso de aprobación.
- Respecto al Acuerdo Comercial Multipartes entre el Perú y la UE, se logró que 16 países miembros del bloque regional aprobaran el perfeccionamiento del acuerdo.
- Se continuó negociando la suscripción del Acuerdo Constitutivo de la Fundación Unión Europea- América Latina y el Caribe.



- Se participó en reuniones de coordinación e intercambio de información con miembros del Parlamento Europeo, representantes de organizaciones no gubernamentales y otros funcionarios vinculados a temas de interés para la política exterior peruana a efectos de intercambiar puntos de vista y difundir los logros alcanzados por el Perú y las acciones en curso.
- Se apoyó el fortalecimiento de las relaciones entre América Latina y el Caribe y la UE, en el marco de los trabajos que realiza la Asamblea Parlamentaria EUROLAT.
- Se brindó apoyo a asuntos de acceso al mercado y problemas de restricciones de las exportaciones peruanas a la UE.
- Se difundió los requisitos sanitarios y fitosanitarios exigidos para el ingreso de productos a la UE.
- Se coordinó con la UE la identificación de áreas y proyectos de cooperación a ser incluidos en el marco del programa plurianual financiero 2014-2020.
- Se promovió mayores posibilidades de cooperación con la Unión Europea en materia de políticas regionales y cooperación transfronteriza.

Países miembros de la Unión Europea:

- Con **Francia**, destaca la entrevista del Presidente de la República, Ollanta Humala, con su homólogo francés, Francois Hollande, durante su visita al país europeo para participar en el Foro Económico América Latina-Caribe de la OCDE, en junio. Ambos mandatarios pasaron revista a la agenda bilateral y se anunció la próxima visita al Perú del Presidente francés en el primer trimestre de 2015. El Presidente Humala también sostuvo un encuentro con el empresariado francés en el Movimiento de Empresas de Francia, (MEDEF Internacional). De otro lado, el Presidente del Poder Judicial visitó Francia, reuniéndose con altas autoridades judiciales francesas con



quienes se acordó el envío de funcionarios peruanos al país europeo a fin de conocer y aprovechar la experiencia francesa en lo que se refiere a la administración judicial.

- Con el **Reino Unido**, se recibió en marzo la visita del Secretario de Estado del Servicio Exterior y la Mancomunidad Británica, Hugo Swire, con quien se abordaron diversos temas, entre ellos la participación del Reino Unido como país observador de la Alianza del Pacífico.

- Con **España**, el Viceministro de Relaciones Exteriores realizó en mayo una visita de trabajo a España, durante la cual sostuvo una reunión con el Director General para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación español, con quien dio seguimiento a los temas de la relación bilateral. Previamente, en febrero, se realizó en Lima la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Directores Generales. Destacan, además, las visitas realizadas a España por el Presidente del Poder Judicial y una delegación de congresistas peruanos, así como por la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y los viceministros de Energía y Minas y de Medio Ambiente, para participar en el III Foro de Sostenibilidad. Se realizó, además, la primera videoconferencia del Mecanismo de Movilidad de Talentos que facilitará la transferencia de conocimientos y tecnología en materia laboral hacia nuestro país.

- Con **Italia**, la Canciller peruana sostuvo un encuentro del Viceministro de Relaciones Exteriores de Italia, en el marco de la ceremonia de Transmisión de Mando en Chile, oportunidad durante la cual abordaron el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. En cuanto a la cooperación en temas de defensa, la visita oficial realizada por el Ministro de Defensa peruano permitió consolidar los lazos existentes, en particular con el interés de realizar cursos de formación conjunta para el personal militar y de la marina, y acordándose la visita al Perú de la Ministra de Defensa italiana en el primer semestre de 2015.

- Con **Portugal**, la relación bilateral se ha caracterizado por consolidar una agenda positiva, la misma que se ha dinamizado y profundizado en los últimos años, alcanzando un nivel de excelencia. En cuanto al fortalecimiento del diálogo político-



diplomático, el Viceministro de Relaciones Exteriores realizó una visita oficial a Lisboa para participar en la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y en el Seminario Exportar e Invertir en el Perú 2014. Asimismo, debe destacarse el respaldo otorgado a temas prioritarios para el Perú como han sido la suscripción del Acuerdo Comercial Multipartes, la exoneración de la visa Schengen y la invitación para participar en el “Programa País” de la OCDE. En cuanto al marco jurídico, en abril entró en vigor el Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal.

- Con **Suecia**, destaca la visita al Perú de la Directora General de América de la Cancillería sueca, María Cristina Lundqvist, ocasión en la cual se reunió con diversos funcionarios públicos peruanos, entre ellos el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Fernando Rojas Samanez, con quien abordó temas relacionados al fortalecimiento de la relación, especialmente en áreas como medio ambiente y educación, comercio e inversiones; y promoción y defensa de los derechos humanos.
- Con **Alemania**, se organizó la visita de una delegación del Congreso de la República para reuniones con autoridades alemanas.
- Con **República Checa**, se recibió en mayo la visita de una comisión senatorial checa a fin de contribuir al fortalecimiento de la relación bilateral en temas como medio ambiente, el intercambio de estudiantes y el turismo.
- Con **Rumanía**, se suscribió un Acuerdo de Cooperación entre los ministerios de Salud de ambos países y se logró, por parte de Rumania, la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea.



Países no comunitarios:

- Con **Armenia**, destaca la visita al Perú del Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia, con el objetivo de iniciar el diálogo político diplomático entre ambos países. En esa ocasión se plantearon diversos proyectos de acuerdos para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Político-Diplomáticas entre las cancillerías de ambos países y para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos, especiales y de servicios. Además, se analizó la posibilidad de negociar un tratado de libre comercio con la Unión Aduanera que incluye a Armenia, Rusia, Belarús y Kazajistán; así como la futura formalización de embajadas concurrentes en sus territorios y la designación de cónsules honorarios en ambos países.

- Con **Noruega**, se realizó en marzo la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a fin de impulsar las relaciones bilaterales y ampliar la cooperación con especial énfasis en medio ambiente, defensa, derechos humanos e interculturalidad. Además, fue ocasión para promover las inversiones y el comercio bilateral, a la luz del Tratado de Libre Comercio vigente entre el Perú y los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), de la que Noruega es parte, especialmente en los sectores agrícola y pesquero.

- Con **Suiza**, el presente año constituye un hito en las relaciones bilaterales Perú-Suiza, al conmemorarse los 130 años del establecimiento de relaciones bilaterales y los 50 años de la cooperación suiza hacia el Perú. En ese marco, entre las actividades más relevantes destaca la visita al Perú de la Secretaria de Estado para Asuntos Económicos de la Confederación Suiza, ocasión que permitió impulsar la vinculación entre los dos países mediante el diálogo político-diplomático de alto nivel, así como la ampliación de la cooperación en temas medioambientales, cambio climático, ciencia y tecnología y en el ámbito judicial. Asimismo, la exposición BEA EXPO de abril constituyó el acto con el cual se inauguró en Suiza el programa conmemorativo por los 130 años de relaciones bilaterales y 50 años de la cooperación suiza en el Perú.



- Con **Rusia**, se recibió la visita oficial del Canciller ruso, Sergey Lavrov, ocasión que permitió dialogar sobre la profundización de la cooperación en materia educativa, en especial en temas vinculados a la ciencia y tecnología, así como a la cooperación técnico-militar, entre otros.
- Con **Turquía**, se realizó en mayo la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Directores Generales a fin de desarrollar las relaciones bilaterales, con especial énfasis en temas vinculados al incremento del intercambio comercial y de la cooperación peruano-turca que contribuyan a fortalecer y repotenciar los lazos de amistad entre ambos países. Además, se puso en agenda temas como la cooperación en materia de defensa, combate a las drogas, cooperación en materia cultural y educativa, medio ambiente, entre otros. Asimismo, se intercambiaron opiniones sobre distintos temas de actualidad internacional y regional de ambos países.

c.3. Fortalecimiento de los vínculos con la región Asia Pacífico:

En el ámbito bilateral:

- Con **Japón**, destacó la visita oficial al Perú del Príncipe y la Princesa Akishino, en enero, para celebrar los aniversarios del establecimiento de relaciones diplomáticas y de la inmigración japonesa al Perú, evento que provocó un óptimo grado de entendimiento y fortalecimiento de la relación bilateral
- Con **China**, los presidentes del Perú y China se reunieron en el marco de la Cumbre de los Países BRIC 2014 para tomar importantes acuerdos sobre una asociación estratégica integral. Asimismo, el Presidente del Congreso de la República, Freddy Otárola, realizó una visita oficial al país asiático en enero.
- Con **Corea**, el Presidente Ollanta Humala recibió al Enviado Especial de la Presidenta de la República de Corea, en marzo.



- Con **Nueva Zelanda**, se organizó en marzo la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Nueva Zelanda.
- Con **Corea del Sur**, se realizó la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas de Alto Nivel, con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores en Seúl, en junio. Fueron suscritos el Acuerdo de Cooperación en Seguridad del Transporte entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y la Agencia de Seguridad del Transporte de Corea-KOTSA y el Memorándum de Entendimiento entre los ministerios de Salud de ambos países, sobre cooperación en salud.
- Con **Vietnam**, destaca el establecimiento de la nueva sede de la Embajada del Perú en Vietnam en marzo. Asimismo, se concluyó la negociación de un acuerdo cultural y se realizó la primera conferencia para difundir la Alianza del Pacífico.
- Con **Indonesia**, se recibió la visita del Director de Operaciones de la Agencia Nacional Contra el Terrorismo de Indonesia, encabezando una delegación de cinco oficiales, a fin de intercambiar experiencias con sus contrapartes. Asimismo, se iniciaron las negociaciones de términos de referencia para un Acuerdo Comercial Preferencial y se implementó el Memorándum de Entendimiento sobre Actividades de Promoción Comercial entre los ministerios Comercio Exterior de ambos países.
- Con **Camboya**, se realizó una reunión de trabajo entre el Director General de Asia y Oceanía del MRE y su contraparte camboyana. Se concluyeron las negociaciones del Acuerdo sobre Cooperación Técnica y del Acuerdo de Hermanamiento del Santuario Histórico de Machu Picchu y el Parque Arqueológico de Angkor Wat.

APEC y foros especializados:

- **Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC):** en el año 2016 el Perú será sede de la Cumbre de Líderes del **APEC** y de aproximadamente 180 reuniones que forman parte de este evento. En ese contexto, durante el primer semestre de



2014 se realizaron coordinaciones y avances en el proceso de organización del evento internacional, tales como:

- Se declaró de interés nacional el ejercicio por parte del Perú de la Presidencia APEC 2016, aprobado mediante la Resolución Suprema N° 061-2014-RE.
 - Se realizó en abril el taller y conferencia sobre determinación de prioridades y tema central APEC, así como el taller sobre desarrollo de la estrategia de comunicaciones con el apoyo de la Unidad de Capacitación *US-ATAARI (US-APEC Technical Assistance to Advance Regional Integration)* de la Secretaría de APEC.
 - Se capacitó a los puntos focales involucrados en la temática APEC sobre la conducción y manejo de reuniones del Foro.
 - Se capacitó a funcionarios públicos en la elaboración de proyectos APEC.
 - Se aprobaron propuestas peruanas en la Primera y Segunda Reunión de Altos Funcionarios APEC, reuniones ministeriales, reuniones bilaterales y reuniones conexas.
 - Se definieron las bases para una estrategia comunicacional de APEC 2016.
- **Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE):** el Perú participó en el taller sobre implementación de las recomendaciones del Informe Final del *Vision Group* de FOCALAE, realizado en Seúl en marzo, y presentó propuestas concretas para la aplicación efectiva en las actividades futuras del Foro. De otro lado, se definieron tres iniciativas peruanas a ser presentadas en reuniones próximas del FOCALAE.

c.4. Reforzamiento y ampliación de los vínculos de cooperación política y económica con los países del África y Medio Oriente:

- Con el **Medio Oriente**, destacó la gira realizada por el Presidente de la República en febrero, que incluyó una visita de Estado a Israel y sendas visitas oficiales a Palestina



y Qatar. En **Israel**, el Presidente Humala se reunió con su homólogo israelí, con quien dialogó sobre el fortalecimiento de las relaciones y la creciente cooperación económica, científica y agrícola entre ambas naciones. Como resultado, fue suscrito un acuerdo interinstitucional entre las agencias de cooperación peruana e israelí para realizar actividades de cooperación en terceros países.

En **Palestina**, el Mandatario peruano se reunió con el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, y destacó el compromiso de su Gobierno con el acercamiento al mundo árabe y su decisión de contribuir para que los palestinos alcancen un Estado independiente.

En **Qatar**, el Presidente Humala se reunió con el Emir de dicho país, su Alteza Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani. Durante la visita fueron suscritos los siguientes acuerdos: Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial, de Inversiones y Técnica; Acuerdo de Cooperación en el Campo Cultural; y Memorando de Entendimiento en el Ámbito de Deportes entre el Instituto Peruano de Deporte y el Comité Olímpico de Qatar. Asimismo, el Emir anunció el otorgamiento de 10 becas para estudiantes peruanos.

- Con **Marruecos**, se recibió la visita oficial del Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación marroquí, Dr. Salaheddine Mezouar, en junio, en el marco del 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. En esa oportunidad la autoridad extranjera sostuvo reuniones bilaterales con la Ministra de Relaciones Exteriores y con otras altas autoridades nacionales, y se suscribieron diversos acuerdos de cooperación bilateral. Previamente se recibió en marzo la visita del Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos.
- Fue suscrito el convenio específico para compartir la sede diplomática de Colombia en **Ghana**, el cual permitirá implementar la recientemente creada Embajada del Perú en Ghana.



- El Perú recibió la visita del Canciller de **Emiratos Árabes Unidos**, en abril, quien fue recibido en audiencia por el Presidente de la República, el Presidente del Consejo de Ministros, el Presidente del Congreso y la Ministra de Relaciones Exteriores.
- En el marco de **ASPA**, se participó en la XI Reunión de Altos Oficiales de Relaciones Exteriores del Foro América del Sur y Países Árabes (ASPA), realizada en Egipto en febrero. Asimismo, se brindó apoyo al Ministerio de Salud en la realización de la I Reunión de Ministros de Salud ASPA y al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en la realización del I Foro de Mujeres Líderes ASPA, eventos que tuvieron lugar en Lima en abril. Además, se brindó apoyo a la participación del Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales en la III Reunión de Ministros de Cultura ASPA, realizada en Arabia Saudita en abril.

c.5. Posicionamiento del Perú en el sistema internacional:

El Perú aspira a tener una política exterior de gran alcance que le permita posicionarse en el sistema internacional y aprovechar las oportunidades que este le brinda para su desarrollo.

- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):** en el marco de lo descrito líneas arriba, una de las metas del Estado es lograr al 2021 el ingreso del Perú a la OCDE. Con ese horizonte, en mayo de 2014 el Perú ha sido incorporado al Programa País de la OCDE, lo cual representa una oportunidad para el intercambio de experiencias y buenas prácticas de políticas públicas con sus países miembros, permitiendo impulsar la agenda nacional para alcanzar el desarrollo, especialmente el fortalecimiento institucional.

Destaca, además, la participación del Presidente de la República, Ollanta Humala, como orador en la ceremonia de clausura del Sexto Foro Económico Internacional para América Latina y el Caribe, organizado por la OCDE en París. La participación del Jefe de Estado en el foro fue prueba del reconocimiento al destacado desarrollo de la economía nacional y destaca una buena imagen del Perú frente a otras naciones.



- **XXXV Período de Sesiones de la CEPAL:** se realizó en Lima el XXXV Período de Sesiones de la CEPAL (mayo), durante el cual se creó la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. El establecimiento de este nuevo órgano subsidiario de la CEPAL busca mejorar las políticas nacionales de desarrollo social, así como la cooperación internacional, regional y bilateral en esta materia. Entre sus objetivos también figuran examinar la pobreza multidimensional y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales. La reunión contó con la participación del Presidente de la República, Ollanta Humala, del Vicepresidente de Uruguay, Danilo Astori, además de cinco cancilleres y otros 15 ministros de 41 delegaciones de países miembros de la CEPAL.
- **Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno G-77 + China:** el Presidente de la República participó en la Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno G-77 + China, realizada en Bolivia. En ese marco, el Mandatario sostuvo un encuentro con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon.
- **VI Cumbre de Presidentes de los países BRICS:** el Presidente de la República participó en la segunda sesión de la VI Cumbre de presidentes de los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que se realizó en Brasil. El objetivo de la intervención del mandatario fue alcanzar un acercamiento al más alto nivel con los países que conforman el grupo BRICS, considerando que representan un espacio comercial de amplia proyección para el Perú.
- **Foro Económico Mundial:** el MRE participó en el evento Foro Económico Mundial, realizado en Suiza. El objetivo fue aumentar la capacidad de recuperación de riesgos de la economía mundial, producto del desempleo estructural agudo y la desigualdad de ingresos, por lo que fue importante conocer las condiciones y cambios en el marco de la política monetaria y la regulación financiera frente a un menor crecimiento global.



- **Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW):** se gestionó la elección de la candidata peruana Gladys Acosta como miembro del CEDAW, en las elecciones realizadas en junio.

c.6. Ámbito multilateral:

Principales resultados en temas multilaterales:

- **Ambiente:** en los temas ambientales se logró la culminación del proceso de ratificación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su utilización. Asimismo, se participó activamente en las reuniones de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB) y se efectuó una reserva para realizar mayores estudios sobre las áreas identificadas por la Convención de Diversidad Biológica como de importancia Ecológica-Biológica Marina, que corresponden al Perú.

Adicionalmente, se continuó apoyando las actividades de cooperación de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) en sus diferentes ámbitos de acción; se coordinaron acciones de colaboración transfronteriza en materia de minería ilegal y acuerdos de cooperación bilateral en materia ambiental; y, se continuó apoyando los preparativos y negociaciones de la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático - COP 20, que se realizará en Lima en diciembre próximo.

- **Derechos Humanos:** en temas de derechos humanos, se coordinó la defensa peruana para los diez procesos que el Perú enfrenta en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En lo relativo a refugiados, de enero a junio, la Comisión Especial para los Refugiados recibió 167 solicitudes de refugio que involucran 208 personas.



- **Asuntos sociales:** con respecto a los asuntos sociales, se ayudó a organizar el Foro de Mujeres de América del Sur y Países Árabes, realizado en Lima, del 7 al 9 de abril. En el marco del citado evento, se participó en las reuniones de coordinación, el evento y en la reunión bilateral Perú-Brasil para intercambio de experiencias y cooperación entre instituciones pares de ambos países.

De otro lado, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Cooperación en materia indígena entre el Ministerio de Cultura y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México, en el marco de la visita presidencial realizada por el Presidente de la República, Ollanta Humala, al país norteamericano.

- **Problema mundial de las drogas:** en los asuntos de control de drogas, se gestionó la participación del Perú en la 57ª Comisión de Estupefacientes, en la I Reunión Ministerial sobre el Problema Mundial de las Drogas de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la XVI Reunión de Alto Nivel del Mecanismo CELAC-UE en materia de Drogas, en el 55º Período Ordinario de Sesiones de CICAD, entre otros importantes eventos.
- **Defensa:** en lo concerniente a temas de defensa, se efectuaron diversas reuniones con Noruega para la obtención de cooperación internacional con miras a la destrucción de municiones de racimo, de acuerdo con los compromisos asumidos por el Perú al haber ratificado la Convención de Oslo. Durante la visita del Viceministro de Noruega se oficializó dicha cooperación.

Sistema Interamericano:

- En cuanto a alentar la convergencia y complementariedad de esfuerzos bilaterales, subregionales y hemisféricos, fueron aprobadas 24 iniciativas peruanas (8 resoluciones y 16 párrafos en dos resoluciones ómnibus) en el marco del 44 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA. Asimismo, se participó activamente en reuniones de diversas comisiones y en sesiones especiales de asuntos diversos; y en las reuniones del Comité de Expertos del Mecanismo de



- Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), con la presencia de la experta peruana Susana Silva Hasembank, en la XXII Reunión del Comité de expertos del MESICIC.
- Respecto a liderar en la OEA un enfoque que promueva el desarrollo sostenible con inclusión social para lograr la erradicación de la pobreza en el hemisferio, el Perú ocupó la presidencia del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará, concluyendo tres de los cuatro mandatos. Ocupó, además, la vicepresidencia del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Acción de la Carta Social. En cuanto a las negociaciones de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores, se coordinó la posición peruana con los sectores nacionales competentes y se logró el apoyo de Chile y Colombia a los planteamientos peruanos.
 - Con relación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Perú participó en el 150 Período Ordinario de Sesiones de la CIDH, así como en cuatro audiencias públicas y cinco reuniones de trabajo convocadas por la Comisión.
 - En cuanto a focalizar el diálogo político y la concertación de políticas públicas para el desarrollo de la OEA, Lima fue sede del “XV Encuentro Internacional Virtual Educa Perú 2014” y de la “Conferencia Anual del Colaboratorio para las Humanidades, las Artes, las Ciencias y las Tecnologías”. Asimismo, la Vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza, realizó una presentación en el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el tema: “Alianzas para la Educación y su impacto en la cooperación para el desarrollo a futuro y beneficio de la región”. El Perú participó, además, en la negociación de la Declaración de la Sexta Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, así como en la reunión preparatoria del XXII Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo.
 - Participación del Fiscal Superior Coordinador de las Fiscalías Especializadas en Criminalidad Organizada, como Representante del Ministerio Público en la “Reunión



de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional”, realizada en Washington, en abril.

Sistema de Naciones Unidas:

- Organismo Internacional de Energía Atómica: aprobación por parte de la Junta de Gobernadores del Acuerdo de Proyecto y Suministro (PSA), relativo a la prestación de asistencia en la compra de uranio poco enriquecido que servirá como combustible para el reactor peruano de investigación. Ratificación de la Enmienda de la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares.
- Código de Conducta de La Haya (HCOC): el Perú asumió la presidencia del Período de Sesiones del HCOC, en mayo, y presidió la reunión anual del mecanismo.
- Consejo de Derechos Humanos: adopción de la resolución presentada por el Perú y Ecuador sobre “derechos humanos y regulación de la adquisición, posesión y uso de armas de fuego por particulares”.
- Organismos sociales (OIM, OIT, OMS): presidencia de las reuniones del Grupo de Trabajo sobre las Relaciones OIM– ONU y la Estrategia de la OIM; presidencia de la 104ª reunión extraordinaria del Consejo de la OIM; presidencia de la 14ª reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas de la OIM; activa participación en la 103ª Conferencia Internacional del Trabajo y apoyo y asesoramiento a la delegación de alto nivel del Perú; endoso de la candidatura del Perú, por parte de los países andinos, al Consejo de Administración de la OIT para el período 2017-2020; participación del Perú en la 372ª reunión del Consejo de Administración de la OIT; activa participación en la 67ª Asamblea Mundial de la Salud; y participación en la 135ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS.
- Organismos de desarme: participación en la Conferencia de Desarme, reunión intersesional de la Convención de Ottawa sobre minas antipersonal, reunión de expertos de la convención sobre ciertas armas convencionales, sendas reuniones de



expertos de los protocolo II y V Enmendado de la Convención sobre ciertas Armas Convencionales y reunión de expertos de la Convención sobre Municiones en Racimo.

- Asuntos humanitarios: participación en los comités preparatorios para la 3ª Conferencia de Revisión de la Convención de Ottawa sobre minas antipersonal; en las reuniones de coordinación con miras a la Conferencia Mundial de Reducción de Riesgo de Desastres en 2015 y en la reunión anual de la Oficina de las Naciones Unidas para la evaluación de desastres y coordinación (UNDAC).
- Incremento de la participación del Perú en Operaciones de Mantenimiento de la Paz.
- Participación activa del Perú en el Grupo de trabajo abierto encargado de definir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, llamados a constituirse en elemento central de la nueva Agenda de Desarrollo post-2015.

Organismos económicos y financieros internacionales:

Organización Mundial del Comercio (OMC):

- Coordinación de la defensa de los intereses comerciales del Perú en la diferencia planteada por Guatemala Perú-Derecho adicional sobre las importaciones de determinados productos agropecuarios (DS457), en el marco del Órgano de Solución de Diferencias.
- Defensa de los intereses comerciales del Perú a través de la presentación de las preocupaciones comerciales en los comités sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio, en estrecha coordinación con la Cancillería y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.



Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI):

- Contribución al éxito del Acuerdo de Marrakech en favor de las personas con discapacidad visual. Cabe precisar que durante el 2014, la Presidencia del Comité de Derechos de Autor y Derechos Conexos de la OMPI, está a cargo del funcionario peruano Martín Moscoso.
- Defensa del Pisco en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa para evitar que la figura de la homonimia quede recogida en el Arreglo de Lisboa revisado sobre Denominaciones de Origen.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD):

- Teniendo en cuenta que el Perú será sede en el 2016 de la XIV Conferencia de la UNCTAD, durante el primer semestre de 2014, culminó de manera exitosa la misión de recopilación de información de la citada Conferencia y la visita de trabajo al Perú del Secretario General de la UNCTAD, Dr. Mukhisa Kituyi, en ocasión de su participación en el 35º periodo de sesiones de la CEPAL.

c.7. Promoción económica:

- Se desarrolló la Conferencia Gobierno Corporativo: Recomendaciones para eficiencia, equidad y transparencia en el manejo de las empresas peruanas y su proyección internacional llevada a cabo el 20 de junio de 2014 en la ciudad de Arequipa, donde se contó con la asistencia de 128 participantes en el referido evento.
- Inicio de conversaciones y gestiones con la Embajada de la República Federativa del Brasil en el Perú para llevar a cabo el Ciclo de Seminarios “Cómo Exportar a Brasil” en las ciudades de Chiclayo y Tacna así como la VII Reunión del Grupo Ejecutivo de Trabajo Perú-Brasil (VII GET Perú-Brasil) en Lima.



- Continuación de las labores, en coordinación con nuestra Embajada en Brasil, SENASA y el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), para lograr el acceso a ese país de productos peruanos, tales como trucha, lácteos y productos agrarios como cítricos, chía, flores frescas, entre otros.
- Posibilidad de constituir una Red Interoceánica de Cámaras de Comercio e industrias entre las regiones que conforman la Macro Región Sur del Perú y los Estados brasileños de Acre, Rondonia y Mato Grosso. Esta iniciativa propuesta por la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios (PERUCAMARAS) viene siendo trabajada con dicha institución y nuestro Consulado General en Río Branco.
- La Dirección General de Promoción Económica coordinó diversas videoconferencias de promoción comercial, de inversiones y turismo, en coordinación con las Misiones en el exterior, instituciones públicas y privadas, entre ellas gremios empresariales.
- Igualmente, se apoyó a las misiones diplomáticas en la difusión de la feria "Expoalimentaria 2014", con la realización de videoconferencias y/o la remisión de material promocional de dicho evento, cuyo objetivo fue acrecentar la participación extranjera e identificar los compradores potenciales para la feria.
- La Dirección General de Promoción Económica coordinó diversas videoconferencias de promoción comercial, de inversiones y turismo, en coordinación con las Misiones en el exterior, instituciones públicas y privadas, entre ellas gremios empresariales.
- Realización de videoconferencias con nuestras misiones en el exterior con la finalidad de difundir el Perú Travel Mart PTM 2014, siendo la feria turística más importante del Perú en donde los promotores turísticos nacionales y de compradores mayoristas del mundo se reunieron en la ciudad de Lima. La organización de esta feria estuvo a cargo de PromPerú, la Cámara Nacional de Turismo – CANATUR y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



- Difusión y apoyo en la realización de la décimo séptima Feria Internacional de la Industria de la Moda "Perú Moda y Perú Gift Show 2014" que se llevó a cabo del 09 al 11 de abril, con el objetivo de difundir la oferta exportable peruana de textiles, confecciones, calzado, accesorios, joyería y artículos de regalo y decoración e identificar a potenciales compradores de la oferta peruana en los mencionados rubros.
- Desarrollo de los temas pendientes y/o a tratar en las mesas de trabajo de los Comité Técnicos Binacionales con Ecuador y Colombia, así como el seguimiento a los compromisos asumidos.
- De otro lado, se llevó a cabo la difusión de oportunidades comerciales, de inversiones y turismo tanto en el ámbito nacional como internacional, pudiéndose destacar entre ellas la agresiva difusión de nuestra bebida de bandera (Pisco) a los principales países asiáticos, teniéndose como actores objetivo a los restaurantes, bares, importadores, distribuidores, prestigiosos hoteles y prensa especializada.
- En coordinación con ADEX, se proporcionó información a los interesados (empresas y/o gremios), sobre las oportunidades que ofrece el mercado chino respecto a la exportación de productos pesquero.
- Del mismo modo se remitió material promoción y recetarios acerca del Pisco, Quinua, así como material promocional de turismo e inversiones a nuestras Misiones en el exterior. Cabe indicar que dicho material se ha remitido tanto en idioma español, inglés y chino.
- La Dirección de Promoción Económica fomenta y promueve la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional manteniendo permanente coordinación y participación en sendas reuniones de trabajo con entidades públicas y privadas, entre ellas gremios empresariales, con el objetivo coordinar actividades y afianzar las relaciones. Por ello, esta Dirección participó en 107 reuniones en materia de



promoción comercial, 93 en materia de promoción de inversiones y 32 en materia de promoción de turismo.

- Propuesta para que Jóvenes Chefs laboren en Misiones como Promotores de la Gastronomía.- Se dio inicio a la primera etapa de dicha propuesta con el objetivo de coadyuvar en la promoción y difusión de la gastronomía peruana garantizando sus más altos estándares de calidad. Para ello, se proyecta que APEGA, seleccione un staff de cinco (5) jóvenes chefs de escuelas locales de cocina para que laboren durante un período determinado en nuestras Misiones interesadas, cuya inserción en el proyecto será evaluado y determinado por este Ministerio.
- A continuación, se señalan las principales actividades de promoción del comercio, las inversiones y el turismo realizadas por la red de misiones del Perú en el exterior:

Promoción comercial:

América del Sur

- o Argentina: difusión de ferias internacionales PERUMODA y PERU GIFT SHOW; participación en seminarios y rondas de negocios sobre cómo hacer negocios en el Perú, en las provincias Coronel Suárez y Chivilcoy; y organización conjuntamente con la Cámara Binacional de Comercio Argentino-Peruana y el Banco de Inversión Puente, el seminario "Oportunidades de Negocios e Inversión para empresas peruanas radicadas en Argentina".
- o Brasil: instalación de la Cámara de Comercio Perú-Brasil de Espirito Santo (CACOBRAPES); realización de una charla para la misión textil peruana en el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE-SP); apoyó a la participación peruana en la Feria de Supermercados APAS 2014; creación del grupo "Amigos de la Culinaria Peruana" y auspició al evento gastronómico "Ceviche & Pisco Party" en el restaurante La Mar.



- Colombia: se promovió la participación de empresas colombianas en las principales ferias y eventos que se realizan en el Perú, así como aquellas que requieren la participación de una representación de nuestro país en Colombia. Entre ellas, se destacan las siguientes: Perú Moda, Perú Summit Service, Expoalimentaria, ColombiaTex, Colombia Moda, Expocamacol, Colombiaplast – Expoempaques y Expoartesánas.
- Uruguay: participación en el lanzamiento de la Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú-Uruguay.

Centroamérica

- Panamá: participación de empresas peruanas en la feria comercial internacional EXPOCOMER 2014 y promoción del inicio de operaciones en el Perú de la compañía aérea Air Panama.

Norteamérica

- Canadá: participación en el desayuno conferencia "Cómo y por qué exportar al Perú", organizada por la Cámara de Comercio Perú- Canadá de Montreal, con el objetivo de presentar de manera general el posicionamiento del Perú en el mercado internacional y las ventajas de invertir en nuestro país, así como dar a conocer la experiencia de una compañía quebequense, de exportar sus productos y servicios.
- Estados Unidos: participación como expositor en el evento "Doing Business" organizado por la Cámara de Comercio Peruano-Americana de Texas; "Seminario para la Creación de Pequeños Negocios Orientados al Comercio sobre Establecimiento de Empresas".

Europa

- Alemania: se apoyó la participación en las ferias "Semana Verde", "Fruitlogística" y "Biofach"; y charla en el "Seminario para la Promoción de



Negocios e Inversiones con el Perú” en la Cámara de Comercio e Industria de Nuremberg y Franconia Central.

- Austria: participación exitosa en la Feria Internacional promocionando la Marca Perú.
- Bélgica: participación en la feria SEAFOOD.
- Grecia: promoción del pisco y denominación de origen a través de un encuentro con barmen de Atenas para dar a conocer los antecedentes históricos del pisco, una degustación del producto y apoyar el ingreso del producto peruano a Grecia.
- Rumanía: auspicio de dos misiones empresariales que visitaron Rumanía; y facilitación de contactos a empresarios peruanos interesados en exportar.
- Portugal: "Road Show Empresarial de las Embajadas de América Latina a la Región de Algarve", organizada por la Casa América Latina con las Misiones de América Latina en Lisboa; constitución de la Cámara de Comercio e Industria Luso-Peruana; participación en la conferencia "América Latina, tendencias y perspectivas", organizada por el IPDAL y la Línea Aérea TAP; participación en el "Fórum Empresarial Moda y Textiles: Portugal y América Latina"; desayuno empresarial: "Lanzamiento de la Oficina Económica Comercial del Perú en Lisboa"; y evento de difusión denominado "The Pisco Experience Lisboa 2014" en el Hotel Tivoli.
- República Checa: participación en la segunda edición anual del Festival de Exportaciones "Festival Exportu CZ 2014" organizado por la asociación empresarial "CzechInno".



Asia y Oceanía

- Corea del Sur: participación en la Feria "Seoul Seafood Show" conjuntamente con la Oficina Comercial en Corea. Se logró participar en conjunto por primera vez con los países de la Alianza del Pacífico en un espacio común entre los pabellones de cada miembro.
- Tailandia: promoción de productos marinos y gastronomía peruana en televisión tailandesa; y participación en la feria THAIFEX 2014.

África y Medio Oriente

- Argel: evento promocional de la quinua, en el marco del Taller Regional de Lanzamiento del proyecto "Asistencia Técnica para la Introducción de la Quinua y la Apropiación/Institucionalización de su Producción en Argelia, Egipto, Irak, Irán, Líbano, Mauritania, Sudán y Yemén", organizado por la FAO y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Argelia, en coordinación con el MRE.

Promoción de inversiones

América del Sur

- Argentina: difusión de los proyectos de inversión en el sector Petroenergético; la Cámara Argentina de Proveedores de la Industria Petroenergética organizó una misión empresarial con el objetivo realizar inversiones, explorar posibilidades de complementación con algunas empresas del sector, así como transferir tecnología; y Roadshow - videoconferencias de promoción de inversiones

Norteamérica

- Estados Unidos: participación en el evento empresarial organizado por el "CI Energy Group's International" sobre energía, minería y construcción de campamentos en zonas de extracción; elaboración y difusión de un boletín



económico-comercial para informar a las cámaras de comercio, empresas, empresarios e inversionistas de San Francisco sobre una gama de temas económico-comerciales relacionados al Perú; y exposición sobre oportunidades de negocios en el Perú, en la Cámara Internacional de Comercio-Texas sobre oportunidades de inversión en el Perú.

Europa

- Francia: visita al Perú de una delegación de empresarios del Movimiento de Empresarios de Francia (MEDEF), conformada por importantes empresas francesas tales como Alstom, BNP Paribas, EDF, Suez, RATP, Thales, Vinci, entre otras.
- Bélgica: Seminario sobre Oportunidades de Negocios en Colombia y Perú, organizada por la Agencia Belga de Comercio Exterior con el apoyo de las tres agencias regionales de Bélgica y el Ministerio de Asuntos Exteriores, contando con la asistencia de alrededor de 200 empresarios de alto nivel de distintos rubros económicos belgas.
- Portugal: participación en el "Seminario sobre Internacionalización de las empresas portuguesas para los países de América Latina- Aspectos jurídicos y apoyo a la inversión"; participación en el evento "Oportunidades que ofrece el Perú en el Sector Agrícola y el Sector Pesca"; seminario "Exportar e Invertir: Perú", en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Portugal, con la participación de 105 empresas portuguesas de diferentes sectores; "Workshop de Difusión de Oportunidades de Negocios en el Sector de Servicios en el Perú".

Asia y Oceanía

- Corea del Sur: realización de un Roadshow de inversiones en Seúl.
- Tailandia: apoyo en la organización del viaje de un equipo de estudio del Board of Investment de Tailandia para explorar posibilidades de inversión



en el Perú; y apoyo en la visita de delegaciones de empresarios tailandeses al Perú y suscripción de acuerdos de cooperación con gremios peruanos como CONFIEP y COMEX PERU.

Promoción turística

América del Sur

- Brasil: realización de evento de promoción turística el pasado dirigido a los alumnos del Curso de Guía Turístico del Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo (PRONATEC), iniciativa del Ministerio de Educación brasileño para ofrecer cursos técnicos a personas en situación de vulnerabilidad.

Europa

- Alemania: apoyó a la participación peruana coordinada por PROMPERU en la Feria de Turismo ITB 2014; Workshop de turismo en el Museo Linden con más de 100 agentes en el marco de la feria CMT (turismo) y con el apoyo de PROMPERU.
- Bélgica: participación en la feria “Salon de Vacances”, principal evento de promoción del turismo para el público belga, con aproximadamente cien mil visitantes cada año. En la edición del 2014 el Perú fue considerado por primera vez el “País de Honor”.
- Rumania: participación en la Feria Internacional de Turismo de Belgrado, que constituye la feria más importante en el sector turismo en los Balcanes; y promoción del “Perú Travel Mart 2014” en las dos ferias de turismo más importantes de Rumania: “Feria de Turismo de Brasov” y en la “Feria de Turismo de Bucarest”
- Portugal: encuentro con operadores de turismo.



- Grecia: reunión con las principales agencias de viaje mayoristas de Grecia, para difundir las facilidades que brinda el Perú y los nuevos temas de atracción turística (Travel Mart).
- República checa: participación en la XXIII edición de la feria internacional de turismo "Holiday World 2014", evento al que asistió anualmente más de 30,000 personas y constituye uno de los más tradicionales y prestigiosos de la industria turística en Europa Central.

Asia y Oceanía

- Malasia: culminación del pre-estudio de mercado sobre el mercado turístico emisor malasio, financiado por la Oficina Comercial del Perú en Taiwán; participación en las más importantes ferias del sector (MATA FAIR) y organización con apoyo de empresas privadas de 1 FAM TRIP al Perú.

África y Medio Oriente

- Argelia: participación en la Feria Internacional del Turismo.

c.8. Facilitación de la captación de ciencia, tecnología e innovación:

- En el acta final de la reunión de Singapur celebrada en el marco de la Corporación para la asignación de números y nombres de Internet (ICANN), se registró la solicitud del Perú de acelerar el procedimiento de ".amazon"
- Participación en reuniones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas para continuar con el desarrollo de los Objetivos del Perú en el marco de la Sociedad de la Información y los objetivos post 2015
- En coordinación con el Viceministro de Comunicaciones, se estableció el proyecto preliminar de decálogo sobre Gobernanza de Internet.



- Se organizó la “II Reunión sobre Gobernanza de Internet” con participación de la sociedad civil, academias y empresas.
- Participación en videoconferencia de UNASUR vinculada a energía.
- A través de la red de misiones en el exterior, el MRE realizó las siguientes actividades:
 - o Difusión en el exterior de los programas “Centros de Excelencia” asistido por CONCYTEC y “Start Up-Perú” y auspiciado por el Ministerio de la Producción.
 - o Con Argentina, se reafirmó el compromiso de continuar los estrechos vínculos de cooperación existentes entre el Instituto Peruano de Energía Nuclear y la Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina.
 - o Con Brasil, se realizó la segunda reunión de la comunidad científica peruana en Brasil, cuya principal decisión ha sido realizar un Seminario-Taller binacional sobre Ciencia y Tecnología en Lima en diciembre próximo. A tal efecto, llevó a cabo su reunión de instalación y se programó el viaje de su presidente, el Dr. Hugo Hernández a Lima. Paralelamente, en la página web de esta Oficina Consular se instaló una ventana para acceder a la Red Científica Peruana en Brasil a través, a su vez, del acceso a la Plataforma Lattes que alberga el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil (CNPq).
 - o Con Alemania, se organizó el taller de conceptualización del Centro de Excelencia sobre Gestión de Aguas en el que participaron representantes de UNI, UNMSM, SENAMHI, SEDAPAL y ANA, así como de FU-BERLIN, IFAK, ZIRIUS y TUK.



- Con Bélgica, se promovió las posibilidades de participación que brinda el Octavo Programa Marco de Investigación Tecnológica de la UE (Horizonte 2020).
- Con Holanda, se promocionó un proyecto de energías alternativas para obtener agua potable de la humedad ambiental cuyo primer prototipo sería construido en el Perú.
- Con Corea del Sur, se extendió la cooperación del programa “Knowledge Sharing Program” período 2014-2015, relacionada al desarrollo de una “economía del conocimiento” en el Perú, así como la implementación de estrategias “START UP” dirigidas a las pequeñas y medianas empresas.

c.9. Cooperación:

- Fueron suscritos los siguientes acuerdos en materia de cooperación:
 - Con la Unión Europea se suscribió:
 - Convenio de Financiación DCI-ALA/2013/023-715 para el Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016, 15 de enero.
 - Addendum N° 2 al Convenio de Financiación N° DCI-ALA/2009/021-564, para el Programa de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional, 16 de mayo.
 - Addendum N° 1 al Convenio de Financiación N° Perfeccionamiento del Addendum N° 1 al Convenio de Financiación N° DCI-ALA/2010/022-032 referido al “Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo-DAS”, 26 de mayo.



- Con el Banco Interamericano de Desarrollo, se suscribió:
 - Carta Convenio N° ATN/OC-13627-PE y ATN/OC-13628-PE para el proyecto “Regularización de Reservas de Pueblos Indígenas en aislamiento”, 14 de junio.
 - Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes- Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático N° GRT/MC-14159-PE para el proyecto “Adaptación al Cambio Climático Sector Pesquero y Ecosistema Marino-Costero de Perú”;
 - Carta-Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para el proyecto “Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero de Perú” (ATN/OC-14160-PE).

- Con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, se suscribió:
 - Proyecto FAO-TCP/INT/3405 “Apoyo a la interfase del proyecto interregional de lucha contra la pobreza y la desertificación y la adaptación a las variaciones climáticas a través de la cogestión de cuencas hidrográficas”, 27 de mayo.

- Con la Organización de Estados Americanos, se suscribió:
 - Acuerdo de Ejecución del Proyecto N° SEDI/AICD/380/10 “Elaboración e Implementación de la Cuenta Satélite de la Cultura en los Países del Área Andina”, en junio.

- En el ámbito bilateral, se suscribió:
 - Enmiendas N° 1 y 2 del Convenio de Donación N° 527-0426 con los Estados Unidos de América.
 - Enmienda N° 3 al Convenio de Donación N° 527-046, que formaliza un aporte de US\$ 5 373 716, de los que US\$ 852 383 serán destinados a ejecutar actividades enmarcadas en el Objetivo 2 del Programa Perú sobre “Mejor gestión y calidad de servicios públicos



en la Amazonia” y US\$ 4 521 333 al Objetivo 3 del Programa Regional referido a “Recursos Naturales manejados sosteniblemente en la Amazonia y Sierra Glacial”

- Enmienda N° 4 al Convenio de Donación N° 527-0426, que formaliza un aporte de US\$ 10 000 000 a favor del fondo destinado a la ejecución de actividades del Objetivo 1 del Programa Perú sobre “Incremento de alternativas al cultivo ilícito de coca en las regiones seleccionadas”
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y la Organización Neerlandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior.
- Acuerdo de Donación para el proyecto Mejoramiento de Equipos para la Gestión de Riesgo de Desastres, con JICA, de Japón.
- Acuerdo de Donación para el proyecto Mejoramiento de Equipos de Exposición y Conservación del Museo Regional de Ica “Adolfo Bermúdez Jenkins”, con JICA de Japón.
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Agencia Israelí para la Cooperación Internacional para el Desarrollo de Actividades de Cooperación en Terceros Países.
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú con el Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales del Reino de Marruecos.



EJE ESTRATÉGICO 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

- a. **Objetivo General 3:** Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.
- b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR	
3.1 Mejora cualitativa de la gestión consular	3.1.1. Al 2014, contar con un formato estandarizado de diseño para las oficinas consulares que incluya un Sistema Integrado de Gestión Consular.
	3.1.2. Al 2014, poner en funcionamiento un portal web consular estándar que incluya trámites y pagos on-line, un <i>Contact Center</i> con sede en Lima para la atención de consultas telefónicas y/o por vía electrónica, un sistema de expedición de pasaportes biométricos y un sistema moderno y seguro de otorgamiento de visas.
	3.1.3. Al 2015, lograr la sustitución integral de los timbres consulares por sellos digitales o mecanismos equivalentes.
3.2 Mejoras en la política migratoria	3.2.1. Al 2014, establecer una política migratoria nacional de carácter integral y multisectorial.
	3.2.2. Al 2015, negociar, suscribir e implementar acuerdos de cooperación judicial, seguridad social y migración laboral con Estados Unidos, España, Argentina, Italia, Chile, Japón y Venezuela.
	3.2.3. Al 2015, duplicar la asignación presupuestal para ayuda humanitaria.
	3.2.4. Al 2014, concluir las gestiones necesarias para permitir que los ciudadanos peruanos puedan solicitar residencia y permiso de trabajo en cualquier país de Sudamérica.
	3.2.5. Al 2016, lograr la eliminación del visado de corta duración para los ciudadanos peruanos para ingresar al área Schengen (UE + EFTA).



c. **Principales resultados y avances alcanzados durante el primer semestre de 2014:**

Como parte del proceso de mejora de la atención de la comunidad peruana en el exterior, desde el año 2012 el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecuta el programa presupuestal por resultados N° 62 "Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidad Peruanas en el Exterior". Los pilares de la modernización de la política consular son el mejoramiento de la atención de los servicios consulares y la protección y asistencia al nacional.

A continuación se presentan los resultados alcanzados:

Producto 1: Personas Reciben Servicios Consulares en el Exterior

Entre las principales acciones realizadas que merecen ser destacadas, tenemos la implementación de sistemas que han permitido reducir el tiempo de atención y gastos del ciudadano, tales como:

- **Sistema de Envío Virtual de Documentos:** el cual permite al ciudadano solicitar desde Lima copia de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones registrados en nuestras oficinas consulares. Este sistema, que actualmente se ejecuta en las oficinas consulares, ha permitido reducir el tiempo de atención aproximadamente de 45 días a 5 días, así como generar ahorro de recursos económicos al ciudadano quien anteriormente debía solicitar los documentos en la oficina consular donde fueron generados, ya sea personalmente o a través de un tercero.
- **Sistema de Verificación de Escrituras Públicas:** el cual permite otorgar mayor seguridad jurídica, minimizando el riesgo de circulación de testimonios y partes de escrituras públicas consulares falsificados. Este sistema ya se ejecuta en nueve oficinas consulares y se estima que a diciembre de 2014 se implementará en 30 consulados adicionales.



- **Modernización del parque informático de la red consular:** la implementación de mejores sistemas de gestión consular requiere que las oficinas consulares en el exterior estén dotadas de los equipos necesarios para su funcionamiento. Por ello, el MRE se encuentra modernizando el parque informático de la red consular.
A junio de 2014 se adquirieron equipos informáticos (159 computadoras, 159 escáneres y 159 impresoras) que han permitido la renovación del equipamiento de los 16 consulados con mayor número de trámites. Han sido incluidas, además, seis oficinas desconcentradas y las oficinas en Lima, las cuales atienden el servicio de legalizaciones y apostillado. Hacia diciembre próximo, se prevé implantar en 10 oficinas consulares el Kit Básico de Comunicaciones Seguras, equipos de comunicación que permiten dotar de una red privada a la Cancillería y a sus misiones en el exterior. Estas 10 oficinas se suman a las 22 sedes que ya cuentan con este equipo, beneficiando a más de 2 millones de compatriotas que radican en dichas circunscripciones consulares.

De otro lado, las oficinas consulares del Perú en el exterior continuaron realizando **consulados itinerantes** con el objetivo atender la demanda de servicios consulares de connacionales que residen en zonas distantes a la sede y por diversas razones no pueden acercarse a ella.

Durante el primer semestre de 2014 realizaron 39 consulados itinerantes tal como se muestra en el cuadro siguiente:



**NÚMERO DE CONSULADOS ITINERANTES
REALIZADOS SEGÚN CIUDADES
Primer semestre 2014**

REGIÓN	PAÍS	CONSULADO GENERAL	CIUDAD	Nº DE VECES
América del Sur	Argentina	CG Mendoza	San Luis	1
	Bolivia	CG La Paz	Cobija	1
	Brasil	CG Sao Paulo	Campinas	1
	Chile	CG Iquique	Copiapó	1
			Antofagasta	1
		Calama	1	
América del Norte	Canadá	CG Montreal	Quebec	1
		CG Chicago	Columbus	1
			Indianapolis	1
		CG Denver	Utah	1
América del Norte	Estados Unidos	CG Houston	San Antonio	1
			McAllen	1
			Austin	1
		CG Los Angeles	Phoenix	1
			San Diego	1
			Bakersfield	1
		CG Miami	Kisimmee	1
		CG Nueva York	Long Beach	1
			Brentwood	1
		CG San Francisco	Las Vegas	1
			Sacramento	1
			Portland	1
			Reno	1
			Anchorage	1
		Fresno	1	
Europa	Alemania	CG Munich	Stuttgart	1
	Bélgica	CG Bruselas	Luxemburgo	1
	España	CG Sevilla	Almería	1
		CG Valencia	Murcia	1
			Alicante	1
	Francia	CG París	Marsella	3
Italia	CG Roma	Ancona	1	
		Macerata	1	
Suiza	CG Ginebra	Sion	1	
Asia	Japón	CG Nagoya	Marugame	1
		CG Tokio	Saitama	1
			Gunma	1
TOTAL DE CONSULADOS ITINERANTES REALIZADOS				39

CG: Consulado General

Fuente: Informes de Evaluación Semestral del Plan de Trabajo Anual 2014 de oficinas consulares

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - Oficina de Programación y Presupuesto



Producto 2: Migrantes Protegidos y Asistidos**Asistencia legal y humanitaria:**

- Las oficinas consulares brindaron asistencia legal y humanitaria a 5851 personas, 21 de las cuales corresponden a casos de subvención económica. Entre los casos atendidos, figura el de los ciudadanos peruanos afectados por el terremoto ocurrido en Iquique, Chile, en abril de 2014, a quienes se asistió con alimentos, vestido y artículos de primera necesidad, así como se procedió a la repatriación de 51 de ellos. Asimismo, se asistió a 11 familias peruanas víctimas del incendio ocurrido en Valparaíso, Chile, en abril de 2014, a quienes se entregó alimentos, vestido y artículos de aseo. Además, se asesoró a los connacionales para gestionar los subsidios habitacionales ante el Estado chileno.

Negociación y suscripción de acuerdos:

- El Parlamento Europeo aprobó el proyecto de modificación del Reglamento de Visas Nº 539/2011, trasladando al Perú a la lista positiva de países que serán exentos del requisito de la Visa Schengen.
- El Perú depositó el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, primer acuerdo sobre reglas comunes para la protección de los derechos de seguridad social de millones de trabajadores migrantes y de sus familiares, tanto de los países iberoamericanos como de ciudadanos de otros países que se desplacen por dichos Estados.
- Suscripción de un Convenio sobre Seguridad Social con Canadá y su Acuerdo Administrativo, que permitirán que los nacionales de cada Estado que hayan realizado aportes al Sistema Nacional de Pensiones del Perú o de Canadá reciban sus pensiones en su lugar de residencia sin deducciones.
- Se continuaron con las negociaciones para la suscripción de un Convenio de Seguridad Social con Corea y un Acuerdo sobre el Mutuo Reconocimiento e



Intercambio de Licencias de Conducir con Italia, así como el proceso de negociación relacionado a la plena aplicación del Convenio de Seguridad Social con Argentina.

- Entrada en vigencia del Convenio de Aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social entre el Perú y Uruguay, así como su Acuerdo Administrativo.
- Inicio de las coordinaciones con la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas para la participación del Perú en la implementación de un proyecto piloto sobre “Migración y Empleo”, en el marco de la iniciativa “Fortalecimiento del Diálogo y la Cooperación entre la Unión Europea y América Latina y El Caribe”.
- Estatuto Migratorio Permanente Peruano-Ecuatoriano: se realizó en mayo una reunión de seguimiento de los compromisos asumidos por el Perú durante encuentros de alto nivel con autoridades ecuatorianas, en la cual estuvieron presentes los sectores nacionales involucrados.
- Implementación en Colombia y Paraguay del “Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del Mercosur, Bolivia y Chile” a favor de ciudadanos peruanos.

Ley del Retorno:

- En cuanto a la aplicación de la llamada “Ley del Retorno”, se elaboró el portal web y demás elementos informativos de la estrategia comunicacional denominada “INFORETORNO”, que fue reconocida como buena práctica de gestión pública en el 2014 por la organización “Ciudadanos Al Día”. A julio de 2014, se entregaron 2 128 Tarjetas del Migrante Retornado y se pre-registraron más de 7 666 personas vía electrónica. Además, se atendieron consultas a través de los diversos canales de información que se han implementado: 4860 mediante el módulo de orientación e información personalizada, 1700 consultas a través de Facebook y 4600 vía telefónica.



Trata de personas:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, ha participado activamente en el Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente contra la Trata de Personas. Asimismo, ha realizado las coordinaciones correspondientes para el Cumplimiento del Plan Nacional contra la Trata de Personas 2011-2016. En ese marco, durante el primer semestre de 2014 se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en coordinaciones con el Ministerio del Interior y con autoridades del Ecuador para la organización del "I Encuentro Binacional para la implementación del Convenio Marco de Cooperación Institucional en materia de Trata de Personas entre el Ministerio del Interior de la República del Perú y la República del Ecuador", realizado el 29 y 30 de mayo.
- Participación en la reunión de trabajo Perú-Colombia sobre "Buenas Prácticas en materia de descentralización de la política de trata de personas", realizada el 24 y 25 de mayo, en la cual participaron los Grupos de Trabajo Intersectorial de ambos países. Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de contar con un instrumento de cooperación binacional en esta materia.
- Colaboración con las actividades en Madre de Dios del Alto Comisionado de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental. A través de las intervenciones que realiza este Alto Comisionado, se ha tomado conocimiento de casos de Trata de Personas de índole sexual y laboral en esa región fronteriza. El Alto Comisionado colabora logísticamente con el Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente contra la Trata de Personas.
- Capacitación de los funcionarios de Ministerio de Relaciones Exteriores designados para cumplir funciones en el exterior en los siguientes temas: Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.



- Inicio de trabajos dirigidos a diseñar, proponer y ejecutar un “Protocolo de Asistencia Consular a las Víctimas Peruanas de Trata de Personas en el Exterior”.
- Participación en coordinaciones sobre el tema de Trata de Personas en las Naciones Unidas, OEA y otros foros internacionales.
- Participación en el diseño del Protocolo Multisectorial del Estado Peruano para la lucha contra la Trata de Personas.
- Coordinaciones con la Fiscalía de la Nación y la Policía Nacional que permitieron el rescate, protección y retorno a su país de una víctima de trata de nacionalidad ecuatoriana, menor de edad.
- El MRE, a través del Subdirector de Protección a las Colectividades Nacionales, participó como panelista en el “II Encuentro Internacional Sobre Trata y Tráfico de Personas”, realizado el 17 y 18 de junio.

Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria:

La Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria, cuya Presidencia está a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene por objetivo coordinar, evaluar, proponer, priorizar y supervisar políticas y acciones vinculadas a la gestión integral migratoria. En el marco de este órgano, durante el primer semestre de 2014 se obtuvieron los siguientes resultados y avances:

- Aprobación del Reglamento de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) mediante la Resolución Ministerial N° 0037/RE-2014, publicada el 21 de enero de 2014.
- Aprobación del Plan de Trabajo 2014 la MTIGM.
- Elaboración y aprobación de las siguientes Directivas:



- Directiva N° ST-MTIGM-001-2014 “Conformación de la Comisión Especial de Apoyo: Comisión Interagencial de Cooperación Internacional de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria”.
 - Directiva N° ST-MTIGM-002-2014 “Conformación de la Comisión Especial de Apoyo: Comisión de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria”
 - Directiva N° ST-MTIGM-003-2014 “Formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria”
- Realización de cinco sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.
 - Activación de todos los grupos y subgrupos de trabajo y avances en las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2014 de la MTIGM.
 - La Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria fue considerada como buena práctica en el Tercer Informe Bimestral de Comisiones Multisectoriales que la Presidencia del Consejo de Ministros elabora en el marco de la Directiva N° 001-2013-PCM/SC “Lineamientos de las Comisiones Multisectoriales del Poder Ejecutivo”, por dar cabal cumplimiento a la presentación de información ante el Registro Único de Comisiones Multisectoriales.
 - En el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional de la MTIGM, se incorporó a la RENIEC y a la ANR como miembros de la Mesa y Universidad Católica Sedes Sapientia, como observador.

Participación en foros internacionales en temas migratorios:

- Participación en la “II Reunión Presencial del Grupo de Trabajo para la Construcción de la Ciudadanía Suramericana” (GTCS). Buenos Aires, Argentina, 15 y 16 de abril.



- Participación de tres funcionarios de la Dirección de Protección y Asistencia al Nacional en el “XXXVI Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales”, organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, en Mar del Plata y Buenos Aires, Argentina, del 24 de marzo al 8 de abril.
- Participación en la “VII Reunión del Foro Global sobre Migración y Desarrollo”, en Estocolmo, Suecia, del 14 al 16 de mayo.
- Participación en la “XIX Reunión de Viceministros de la Conferencia Regional sobre Migraciones”, en Managua, Nicaragua, 26 y 27 de junio.



EJE ESTRATÉGICO 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

a. **Objetivo General 4:** Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.

b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	
4.1. Protección de bienes culturales y promoción de la cultura peruana.	4.1.1. Al 2015, crear un fondo de promoción cultural en el exterior y dotarlo de recursos financieros que permitan implementar el Plan Plurianual de Política Cultural Exterior 2013-2016.
	4.1.2. Al 2014, elaborar una propuesta para el diseño y financiamiento de sedes del Centro Cultural Inca Garcilaso en el exterior.
	4.1.3. Al 2014, elevar el Plan Global contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (TIBC) al nivel de una política nacional.

c. **Principales resultados y avances alcanzados durante el primer semestre de 2014:**

La protección y promoción cultural que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores está orientada a fortalecer la imagen del Perú, defender los valores históricos y promover las industrias culturales peruanas en el exterior. Para el Perú, la reivindicación de la cultura nacional en el exterior es una acción estratégica, de innegable valor intrínseco y, constituye además, un vehículo eficaz para potenciar su imagen como país emergente en la región.

La recuperación del patrimonio cultural peruano exportado de manera irregular, constituye un importante componente de la protección cultural que ejecuta la Cancillería, a través de la red de misiones en el exterior y coordinadamente con el Ministerio de Cultura.



A continuación se presentan los principales resultados alcanzados durante el primer semestre de 2014:

Patrimonio cultural:

- La **inscripción del Sistema Vial Andino - Qhapac Ñan en la Lista Patrimonio Mundial** por parte de la UNESCO, el 21 junio de 2014, ha sido el resultado del esfuerzo realizado durante más de diez años conjuntamente con Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina. La inscripción contempla 780 kilómetros y 291 sitios que se reparten en los seis países involucrados, haciendo del *Qhapaq Ñan* un bien seriado transnacional, que ofrece aún oportunidades de integración e investigación conjunta en diferentes disciplinas.

- Respecto a la **recuperación de los mantos Paracas**, las diversas gestiones realizadas desde el año 2010 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, conjuntamente con el Ministerio de Cultura, ante la Municipalidad de Gotemburgo, el Museo de las Culturas del Mundo y la Cancillería sueca tuvieron como resultado la devolución de la totalidad de la colección -compuesta por un centenar de textiles Paracas- a través de la suscripción de un Memorando de Entendimiento el 18 de junio del presente año. Durante la ceremonia oficial de suscripción del Memorando, el Presidente de la República recibió un lote de cuatro textiles de la colección -incluyendo el famoso Manto Calendario, pieza única por su diseño tridimensional- de manos de la Alcaldesa de Gotemburgo. Posteriormente, se completará el envío de toda la colección en tres etapas hasta el año 2021, fecha en la que se conmemora el Bicentenario de la Independencia del Perú y el Jubileo por los 400 años de la ciudad de Gotemburgo. Esta serie de tejidos serán referidos como la "*Colección Paracas Gotemburgo*" y se ubicarán en el Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú de Pueblo Libre.

- Con relación a la **recuperación de bienes culturales en Argentina**, se debe destacar el haber recobrado 3.898 piezas luego de un largo proceso judicial de cerca de 13



años. En junio del presente año la justicia argentina dispuso la devolución del lote de bienes culturales peruanos.

- **Repatriación de bienes culturales:** adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la red de misiones en el exterior contribuyó a repatriar 41 bienes culturales que fueron entregados al Ministerio de Cultura, como se muestra en el cuadro siguiente:

BIENES CULTURALES REPATRIADOS Y ENTREGADOS AL MINISTERIO DE CULTURA

Enero-junio de 2014

FECHA DE ACTA DE ENTREGA AL MINISTERIO DE CULTURA	Nº DE PIEZAS	PAÍS / CIUDAD	FORMA DE SALIDA DEL PERÚ
22/01/2014	1	Estados Unidos/Washington	Retorno por entrega voluntaria
22/01/2014	2	Estados Unidos/Washington	llegal
22/01/2014	7	Estados Unidos/Washington	Retorno por entrega voluntaria
22/01/2014	31	Estados Unidos/San Francisco	Retorno por entrega voluntaria
Total de piezas:	41		

- En el ámbito multilateral, se participó activamente en las reuniones sucesivas convocadas por la **UNESCO** con el fin de elaborar las directrices operativas de la Convención para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Se participó, además, en la reunión del grupo de trabajo ad hoc encargado de la modificación del artículo 14 del Reglamento de la Asamblea de los Estados Parte de la Convención de 1972, referido a protección del patrimonio cultural y natural.



Promoción cultural:

La promoción cultural es otro componente de la labor que realiza la red de misiones en el exterior para promocionar la industria cultural peruana. A continuación se muestran los principales eventos realizados:

- Promoción de las artes plásticas:**América del Sur:**

- Muestra Pictórica: “Pínceles del Perú”, en el Museo “Nahim Isaias”, en Guayaquil, Ecuador.
- Muestra del artista Carlos Palma en el Museo Municipal de Machala, Ecuador.
- Exposición fotográfica de la artista peruana Luana Letts en la Galería del Paseo de Punta del Este, Uruguay.

Norteamérica:

- “Elogio de la Sombra” del maestro Fernando de Szyszlo en la galería del Instituto Cervantes de Nueva York, Estados Unidos.
- “Evolución Temprana” del gran maestro plástico peruano Antonio Máro, en el salón de la cultura “Marcus Garvey”, del edificio principal de la sede de la Organización de Estados Americanos, Washington, Estados Unidos.
- “Himnos: la música criolla del Perú”, de Ana Orbegoso en el Consulado General del Perú en Paterson, New Jersey.

Europa:

- Exposición de pintura “La Pachamama” de Belinda Tami, con la colaboración de la Asociación “Arts sans Frontieres”, en Ginebra, Suiza.
- Exposición fotográfica: “El caucho y la amazonía” en Barcelona, España.



- Exposición fotográfica de Machu Picchu en el Museo Nacional de Arqueología de Cataluña, España.
- Colaboración en la organización de “Los Colores del Trópico” a cargo de las artistas Martha de Commer y Daniela Duarte en Galerie Kulturhaus, en Alemania.
- Colaboración en la organización de la exhibición fotográfica “15,000 t” del artista Nicolás Balcazar, en el Studio del Deutsche Bank KunstHall, en Alemania.

Asia:

- Participación en la exhibición de pintura latinoamericana en el local de la UNESCO con la obra de dos jóvenes artistas: Juan Carlos Zevallos y Angulo, en Hong Kong.

- Promoción de la cinematografía:

América del Sur:

- Participación peruana en el Festival de Cine de Cartagena, Colombia.
- Muestra de Cine en Bogotá, Colombia.
- Muestra de Cine Peruano en la Casa de la Cultura del Ecuador.
- Colaboración con el Municipio de Quito en el Proyecto “Cine Q”: presentación de películas peruanas animadas en centro comunitario y parques.

Centroamérica:

- Realización del festival de cine peruano en El Salvador.

Norteamérica:

- Participación en la Muestra de Cine Iberoamericano 2014 con las películas peruanas “El destino no tiene favoritos” y “Las malas intenciones”, en Estados Unidos.



Europa:

- Participación en los festivales de cine latinoamericanos celebrados en Bucarest y Tergoviste, Rumanía
- Se colaboró con los cineastas peruanos para su participación en el 64° Festival Internacional de Cine de Berlín-Berlinale, en el que se mostraron los cortos “Hijos de la Tierra” y “Sólo te puedo mostrar el color”.
- Se coadyuvó a la participación las películas peruanas “Pelo Malo” y “El Mudo” en el Filmfest de Múnich y se promovió la gastronomía peruana entre directores de cine y prensa asistentes.

Asia:

- Presentación de las películas peruanas “Asu Mare” y “Máncora” en la Fundación Rui Cunha y en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Macao, Hong Kong.

- Promoción de las artes escénicas:América del Sur:

- Participación del arpista peruano Armando Becerra Málaga en el IX Rio Harp Festival, en Brasil.
- Participación del grupo “La Tarumba” en el II Festival Internacional de Circo de Rio de Janeiro, Brasil.
- Apoyo a la presentación de bailarines de Marinera en festividades en Machala, donde son muy apreciados.
- Concierto Homenaje a Chabuca Granda, realizado en el Espacio Cultural Julio Le Parc, en Mendoza, Argentina.

Norteamérica:

- Auspicio a la presentación de la artista Eva Ayllón en la obra “Mujeres con Cajones”, acompañada por las reconocidas artistas Albita (Cuba) y Olga Cerpa (España). en el Miami Dade County Auditorium, Estados Unidos.
- Auspicio al Primer Concurso Selectivo Mundial de Marinera en Florida, organizado por el Club Libertad, Filial Florida, Estados Unidos.



Europa:

- Organización y presentación de la obra teatral “La princesa Inca. Isabel Chimpu Oclo”, estrenada en el Pabellón del Perú en Sevilla, España.
- Auspicio al “I Concurso Internacional de Marinera en Amberes”, en Bélgica.

Asia:

- Auspicio de la presentación de un número de música y danza peruana tradicional en el 50 aniversario del Festival de Danza de Hong Kong, organizado por el Departamento de Educación del Gobierno y la Asociación de Danza de los Colegios de Hong Kong, en el Auditorio de la Municipalidad de Sha Tin.

- Promoción de la literatura:

América del Sur:

- Participación del Perú como Invitado de Honor en la Feria Internacional del Libro de Bogotá –FILBO 2014, uno de los eventos culturales más importantes de Latinoamérica, la cual contó con la participación del señor Presidente de la República en la ceremonia de inauguración, el 29 de abril, así como otras altas autoridades. Cabe destacar que la participación peruana contó con 300 actividades, dentro y fuera de la FILBO. Se organizaron charlas de 60 autores peruanos, estando la delegación presidida por el escritor Mario Vargas Llosa.
- Presentación del Libro “Chávez, el Peruano pionero de la Aviación Universal”, en Colombia
- Canje de cartas de César Vallejo y de los documentos originales de “Motivos de Proteo” de José Enrique Rodó entre la Biblioteca Nacional de Uruguay -poseedora de las cartas-, y la Biblioteca Nacional del Perú -poseedora de los originales de Rodó.

Norteamérica:



- Presentación del libro “Con las comunidades andinas del Ausangate”, en Estados Unidos

Europa:

- Participación en el Festival LEA auspiciado por las embajadas del Grupo Latinoamericano y el Caribe, en Atenas, Grecia, con el objeto de promocionar el idioma castellano y la producción literaria peruana. En el año 2014, la difusión estuvo enfocada a la obra de Julio Ramón Ribeyro.
- Se realizaron diversas actividades con ocasión de que el escritor Mario Vargas Llosa recibiera el Laurea Honoris Causa de la Universidad de Firenze, en Florencia, Italia.
- Presentación del poemario “Los Fragmentos del Enigma” de Adriano Ferrer López y debate sobre el cuento peruano de Julio Ramón Ribeyro en Barcelona, España.
- Presentación del libro de poemas “Momentos” del escritor peruano Carlos Oyague Pasara y disertación sobre “Manuel Scorza y la narrativa de los 50”, en Barcelona, España.

Asia:

- Participación en Feria del Libro de Hong Kong con un pabellón peruano con libros, fotografías y folletos turísticos.
- Apoyo para concretar la traducción de obra de Mario Vargas Llosa al tailandés, con una editorial en Tailandia.
- Donación de libros de autores peruanos a la Facultad de Letras de la Universidad Chulalongkorn, en Tailandia.
- Se convino con la Universidad de Chulalongkorn la traducción al tailandés de poemas de César Vallejo y su posterior publicación.



- Promoción de la gastronomía:América del Sur:

- Festival Gastronómico Peruano en el Hotel Hilton de Bogotá, Colombia.
- Tour Gastronómico y del Pisco Sour a medios de prensa, en el cual participaron 12 periodistas ecuatorianos de los principales medios.
- Apoyo al Festival Gastronómico Peruano en el Hotel “Oro Verde” en Machala, Ecuador.
- Celebración del Día del Pisco Sour y acto de promoción de la Quinua en Uruguay. Contó con la participación del Representante de la FAO en Uruguay con quien se presentó conjuntamente el “Recetario Internacional de la Quinua” editado por la FAO y el “Recetario Gourmet Quinua” editado por Sierra Exportadora.

Centroamérica:

- Realización del festival gastronómico "De Perú para su Mesa" en El Salvador.

Norteamérica:

- Auspicio y participación evento gastronómico Taste of Perú, en Washington DC, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre la Cancillería y APEGA, que contó con la asistencia de alrededor de 5 mil personas.
- Auspicio y participación en el Concurso Gastronómico en San Antonio, Texas, Estados Unidos.

Europa

- Realización del “I Festival Gastronómico del Perú en Zúrich”, Suiza.
- Se coadyuvó a presentar por primera vez en Europa el libro sobre gastronomía y zonas protegidas de Astrid Gutsche de Acurio en la feria Biofach (Nuremberg), Alemania



- Auspicio del Festival Gastronómico “Misturita”, en Bélgica.

Asia

- De otra parte, el primer semestre fue sobresaliente en términos de promoción de la imagen, cultura, turismo y gastronomía del Perú. En efecto, se concretó la publicación de un artículo sobre la cocina peruana de casi 10 páginas en la revista gastronómica “Flavours”, se realizaron varias entrevistas y artículos sobre el Perú en las revistas “Expat”, “Passion” y en el diario de mayor circulación en inglés “The Star” y se organizaron importantes eventos culturales como el Festival Gastronómico Latinoamericano y otro en colaboración con el CITIBANK y el Grupo THE EXPAT. en Barcelona, España.

- Conferencias:

- Presentación del libro del experto peruano Francisco Sagasti “Ciencia, tecnología, innovación. Políticas para América Latina” en la Universidad de la República, en Uruguay.
- Realización de cuatro conferencias culturales: dos en la Universidad de Bucarest y dos en Timisoara, Rumanía.
- Conferencia del arqueólogo peruano Víctor Pimentel “El rol de la mujer en la difusión del arte precolombino en el Perú durante la primera mitad del siglo XX”, en Montreal, Canadá.
- Conferencia sobre la Vida y Obra del pintor Carlos Baca Flor en el Euro Suites de Miami, Estados Unidos.
- Participación en el Conversatorio sobre Teatro de Latinoamérica, organizado por la Casa de América Latina y el Teatro Nacional Doña María, en Portugal. Se presentó la actriz peruana Mercedes Bustos, quien presentó un panorama del desarrollo del teatro peruano y sus perspectivas a futuro.
- Conferencia “Mis encuentros con Borges” del escritor y diplomático Harry Belevan-Mc Bride, en Argentina.



- “Conversatorio de Marinera”, actividad de promoción y proyección internacional de la Marinera, en Ginebra, Suiza.
- Conferencia sobre las obras del escritor Mario Vargas Llosa llevadas al cine, realizada en Hong Kong, China.

- Promoción del patrimonio cultural:

- Realización de tres exposiciones del *Qhapaq Ñan* en el Teatro Municipal de Araraquara, Sao Paulo, Brasil, organizadas conjuntamente con Museo del Migrante, en la Cámara Municipal de Sorocaba y en el Museo Histórico y Genealógico de esta misma ciudad.
- Realización, en coordinación con *National Geographic Society*, de la exhibición “*Peruvian Gold: Ancient Treasures Unearthed*”, la más grande muestra de piezas de orfebrería pre colombina en los Estados Unidos.

- Festivales culturales:

- Participación en el Hay Festival de Cartagena, en Colombia.
- Participación en diversos pregones culturales en las ciudades de El Oro, Macha y Santa Rosa en Ecuador.
- Participación en el Cuarto Concurso Regional Caballos de Paso, otorgando un premio a los mejores exponentes presentados en dicho certamen, coadyuvando de esta manera a la valoración positiva de unos de los exponentes de representativos del acervo cultural peruano, en Argentina.
- Promoción del Caballo Peruano de Paso en el Centro Ecuestre de Jacksonville y en la Expo Otoño 2014 de la Asociación Rural de Uruguay.
- Celebración del Día Nacional de la Papa, en Uruguay.
- Develación de la Placa en Homenaje al diplomático y escritor peruano Víctor Andrés Belaunde, en Uruguay.
- Participación en “Ferias de las Culturas Amigas” organiza la Gobernación de la Ciudad de México, que incluyó: presentación de especialistas de danzas peruanas, un ciclo de cine y apoyó a iniciativas privadas de promoción y difusión para el estreno de obras de teatro peruanas.



Adicionalmente, se realizó una ceremonia de homenaje al compositor de música criolla peruana, Juan Mosto Domecq, quien radica en México.

- Participación del Perú como país anfitrión del Pabellón Internacional del 139° *Preakness Stakes*, en Estados Unidos, la carrera de caballos intermedia de la “Triple Corona” que congregó a los principales círculos de personalidades del ámbito político, empresarial, deportivo y cultural.
- Realización del Inti Raymi 2014 con asistencia de alrededor de 2,000 personas y de la primera exposición individual del artista Jaime Colán en Múnich, Alemania.
- Auspicio del evento “Fiesta Latina” en Bélgica, organizado por el Grupo Andino Luxemburgués, en donde se presentaron diversas danzas típicas del Perú.
- Festival de la Primavera Peruana en Payerne, Suiza, presentación de íconos de la cultura peruana como los Caballos de Paso, danzas de diversas regiones y gastronomía peruana.



EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- a. **Objetivo General 5:** Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el sector relaciones exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.
- b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
5.1 Mejoras de competencias laborales y beneficios para el personal del MRE	5.1.1. Al 2016 implementar el Plan Integral de Recursos Humanos que permita optimizar la gestión de recursos humanos en la institución.
5.2 Posicionamiento institucional	5.2.1. Al 2016, fortalecer la capacidad de coordinación intersectorial e intergubernamental del MRE para asegurar la articulación de la gestión externa del Estado y su rectoría en política exterior.
	5.2.2. Al 2016, implementar el Plan Multianual de Desarrollo de Órganos del Servicio Exterior 2013-2016 que incorpore mecanismos de representación y atención consular con otros países, así como una política de embajadores itinerantes.
	5.2.3. Al 2016, implementar de manera integral la Política de Gobierno Abierto.
5.3 Organización del MRE y de las misiones en el exterior	5.2.4. Al 2016, completar la modernización integral del MRE y de la gestión de los Órganos del Servicio Exterior.
5.4 Mejoras en el planeamiento, estadísticas y presupuesto	5.4.1 Al 2016, implantar un sistema de planeamiento orientado a la gestión por resultados que articule los niveles operativo, programático y estratégico.
	5.4.2 Al 2015, fortalecer la función estadística, contando con una Oficina de Estadística encargada de la organización y análisis de datos que faciliten la toma de decisiones y gestión del conocimiento.
	5.4.3 Al 2015, iniciar la implementación de un nuevo programa presupuestal por resultados (PpR).



5.5 Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's)	5.5.1 Al 2016, concluir la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2014-2016.
5.6 Infraestructura física de propiedad del Estado a cargo del MRE	5.6.1 Al 2016, incrementar el número y valor de los inmuebles de propiedad del Estado peruano tanto en el exterior como en el país.
5.7 Gestión de documentos e información oficial	5.7.1 Al 2014, aprobar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
	5.7.2 Al 2015 concluir el proceso de digitalización de los documentos del Archivo Central y establecer un "modelo de requisitos" para la custodia y conservación de los documentos electrónicos de origen.

c. Principales resultados y avances alcanzados durante el primer semestre de 2014:

El Ministerio de Relaciones Exteriores es consciente que el fortalecimiento institucional es indispensable para poder contar con los medios que permitan hacer realidad las aspiraciones de la política exterior peruana, como son atender las demandas de los connacionales en el exterior, aprovechar las oportunidades del sistema internacional y hacer frente a los retos que este impone.

El Estado peruano se encuentra en un proceso de modernización de la gestión pública, del cual la Cancillería no es ajena. Por ello en durante el primer semestre de 2014, se ha iniciado la modernización de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores en consonancia con las normas aprobadas por el Poder Ejecutivo. Los componentes contemplados en este proceso son, entre otros, planeamiento estratégico, presupuesto por resultados, gestión por procesos, recursos humanos, gobierno abierto y gobierno electrónico.

Entre los principales resultados y/o avances registrados en el primer semestre de 2014, destacan:



En el marco del proceso de modernización de la gestión del MRE:

- **Presupuesto por Resultados:** se ha diseñado un nuevo programa presupuestal por resultados denominado “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática”, el cual está orientado a optimizar la labor de los órganos del Servicio Exterior en los ámbitos político-diplomático; de promoción del comercio, inversiones y turismo -particularmente a favor de las pequeñas y medianas empresas-; de promoción y protección cultural, así como de ciencia y tecnología.

El citado programa presupuestal, que iniciará su ejecución el próximo año y concentra aproximadamente el 45% del presupuesto del ministerio, se suma al ya existente desde el año 2012 denominado “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”. La implementación de ambos programas permitirá que a partir de 2015 el 70% del presupuesto del MRE se ejecute bajo la metodología del Presupuesto por Resultados.

- **Planeamiento Estratégico:** bajo la asesoría metodológica del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN), el ministerio inició la implementación de la “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, aprobada en abril, para lo cual se conformó la Comisión del Planeamiento Estratégico del Sector Relaciones Exteriores, que incluye, además, a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional como órgano adscrito. Este proceso permitirá al MRE contar con los planes estratégicos sectorial e institucional.

Otros resultados alcanzados:

- **Formación y capacitación de funcionarios diplomáticos:** la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, responsable exclusivo de la formación de los aspirantes al Servicio Diplomático de la República, realizó en el primer trimestre del año el proceso de admisión 2014, resultando admitidos 20 alumnos. Asimismo, se admitió a cuatro becarios extranjeros provenientes de Bolivia, Surinam, República Checa y la Federación Rusa. Cabe precisar que el proceso de admisión a la ADP



incluye una primera etapa desconcentrada que se ejecuta a través de las oficinas desconcentradas del MRE ubicadas en Iquitos, Tumbes, Piura, Cajamarca, Arequipa, Tacna, Cusco y Puno. Ello permite que solamente se trasladen a Lima los postulantes que han aprobado los primeros exámenes del proceso de selección.

En cuanto a la capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios diplomáticos, la Academia Diplomática en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos dictó los diplomados en Gestión Pública, Función Consular, Administración de Misiones y Rendición de Cuentas en el Exterior.

- Recursos humanos:

- Elaboración del Plan Anual de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.
- Elaboración del Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del Servicio Diplomático de la República.
- Elaboración del Plan Analítico de Personal del MRE.
- Se diseñó e implementó un registro de denuncias sobre hostigamiento sexual al personal que labora en el MRE, el cual permitirá disponer de información sistematizada en forma oportuna, así como realizar un seguimiento de los casos denunciados.
- Se realizaron campañas de vacunación (hepatitis, difteria, tétanos e influenza), así como descarte de diabetes a favor del personal del MRE.
- A través de la Academia Diplomática se realizaron los cursos anuales de capacitación y perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos en proceso de traslado al exterior, así como para el nombramiento al exterior de servidores administrativos.

- Comunicación e imagen institucional:** el MRE viene realizando acciones con el objetivo de fortalecer su imagen institucional, las cuales le han valido los siguientes reconocimientos:



- Ganador del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2014, en la categoría “Relación con la Prensa”, por la práctica “Informando juntos, la construcción de una relación de confianza entre la Cancillería y los medios de comunicación en el marco del proceso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya”.
- Por segundo año consecutivo, la cuenta en Twitter del MRE ha sido considerada como una de los líderes latinoamericanos mejor conectados, de acuerdo al estudio Twiplomacy 2014.
- El estudio elaborado por el blog *Exploring Digital Diplomacy* reconoció a la cuenta de la Cancillería en Twitter como uno de los Ministerios de Relaciones Exteriores del mundo con mayor interacción en redes sociales.

De otro lado, en cuanto a Transparencia y Acceso a la Información Pública, el MRE recibió el reconocimiento de la PCM por el cumplimiento en la actualización del Portal Institucional de Transparencia. Asimismo, con el objetivo de capacitar al personal del ministerio en esta temática, se organizaron sendos talleres referidos al Portal de Transparencia y a las solicitudes de acceso a la información pública.

- **Gestión administrativa:**

- Se iniciaron las pruebas para la implementación del Sistema de Rendición de Cuentas en Tiempo Real (SIRC).
- Elaboración de la base de datos de personal localmente contratado en el exterior, que permitirá mejorar el control y la verificación de la normativa aplicable a los contratos suscritos con el personal que presta servicios en los Órganos del Servicio Exterior.
- Elaboración de la base de datos de arrendamiento de residencias y locales de la Cancillería en el exterior, la cual permite hacer más eficiente el proceso de gestión de los alquileres en el exterior.
- Elaboración de la base de datos para leasing y arrendamiento financiero de los Órganos del Servicio Exterior.
- Durante el primer semestre 2014 se convocó aproximadamente al 47% de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones.



- Se inició un cambio progresivo de luminarias a LED, lo cual contribuye al ahorro en el consumo de energía eléctrica.
- Presentación de los Estados Financieros, Presupuestales e Información Complementaria al 31 de diciembre de 2013.
- Presentación de los Estados Financieros, Presupuestales e Información Complementaria al 31 de marzo de 2014.
- En el primer trimestre se realizó la auditoría a los Estados Financieros y el Examen Especial a la Información Presupuestaria, correspondiente al año 2013, a cargo de la Sociedad de Auditoría Ángel López Aguirre y Asociados Sociedad Civil.

- Documentos de gestión:

- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2014 (R.S.G. N° 0655/RE-2014, del 15 de mayo).
- Aprobación del Manual de Procedimientos del Texto Único de Procedimientos Administrativos del MRE (R.S.G. N° 0043/RE-2014, del 3 de febrero).

- Articulación interinstitucional:

- Reconocimiento al MRE de Buenas Prácticas en el ámbito de aplicación de la Directiva N° 001-2013-PCM/SC: "Lineamientos sobre las Comisiones Multisectoriales del Poder Ejecutivo", para la Comisión Multisectorial Permanente - Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria del MRE.





4.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL: EJECUCIÓN SEMESTRAL

El siguiente cuadro muestra a continuación la ejecución semestral del Ministerio de Relaciones Exteriores:

EJECUCIÓN DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL - PRIMER SEMESTRE 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN (DEVENGADO)	AVANCE %	DESTINO DE LOS RECURSOS
Recursos ordinarios	S/. 501 002 443	S/.501 137 227	S/.222 927 579.48	44.48%	Los recursos ejecutados por esta fuente destinaron principalmente al pago de remuneraciones del personal activo (funcionarios, diplomáticos, personal administrativo y personal contratado), pensiones, seguro médico, pasajes y viáticos por comisión de servicios dentro y fuera del país, gastos de traslado por rotación de personal, servicios públicos, contratos CAS, gastos de sostenimiento de las misiones diplomáticas en el exterior, servicios públicos, mantenimiento de locales, contratos de servicios de seguridad, limpieza y otros gastos operativos de la Cancillería. Asimismo, se destinaron recursos para la adquisición de equipos informáticos y de comunicaciones, mobiliario de oficina y adquisición de equipos de aire acondicionado, pago de personal de la Unidad Coordinadora del Programa Pasos de Frontera Perú IIRSA, y adquisiciones de licencias de software.
Recursos directamente recaudados	S/.60 763 260	S/.60 763 260	S/.26 954 885.91	44.36%	La ejecución del gasto con cargo a esta fuente. Financió el pago de bonificación consular a favor de los funcionarios diplomáticos en actividad y retiro, la bonificación por legalizaciones a favor del personal nombrado de la Cancillería, Asistencia Humanitaria, pago de personal por Contrato Administrativo de Servicios-CAS, gastos de la Academia Diplomática, capacitación a favor de los funcionarios de la institución y asignaciones extraordinarias no financiadas con Recursos Ordinarios
Recursos por opresiones oficiales de crédito	S/.1 508 760	S/.1 508 760	S/.76 508.63	5.07%	Los recursos programados con cargo a esta fuente de financiamiento, provienen del contrato de préstamo realizado con el BID, para financiar el proyecto Paso de Frontera Desaguadero (Perú Bolivia) y el componente de Gestión del Programa y Otros-Pasos de Frontera Perú IIRSA. Se muestra un menor porcentaje de ejecución (5.07%) debido a que a esa fecha, se encontraba en proceso de licitación la convocatoria al contrato de ejecución del proyecto.
Donaciones y transferencias	S/.0	S/.80 037 342	S/.0	0.00%	Estos recursos financian el Proyecto de Inversión CEBAF Desaguadero. No se registran gastos debido a que a esa fecha se encontraba en proceso la convocatoria de licitación para el contrato de ejecución de obra del proyecto.
TOTAL	S/.563,274,463	S/.643,446,589.00	S/.249,958,974.02	38.85%	

• Fuente: SIAF / Elaboración: OPP-MRE



4.2.1 Programa Presupuestal por Resultados:

Programa Presupuestal N° 062
“Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”
Ejecución física y financiera – Primer Semestre de 2014

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD	AVANCE FÍSICO				AVANCE FINANCIERO			
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE %	PFR-GI PROGRAMACION	PFR-GI EJECUCION	AVANCE %	
0062	3.000001	Acciones Comunes	Acción	100	0	0%	100,000.00	0	0.00%	
	3.000144	Personas reciben servicios consulares en el exterior	Trámite	417,403	342,291	82%	141,869,371.00	71,079,775.68	50.10%	
										Oficina
	3.000260	Migrantes protegidos	5001503	Intervención	2	2	100%	1,030,016.00	342,520.00	33.25%
			5002719	Asistencia legal y humanitaria	Persona	5,376	5,851	109%	458,880.00	84,592.00
TOTAL							149,011,196.00	72,081,598.09	48.37%	

Fuente: OPP / Elaboración: OPP-MRE

Nota: los avances y/o resultados del programa presupuestal se encuentran detallados en la sección 4.1. “Matriz de Resultados Alcanzados”, en lo correspondiente al Eje Estratégico 3 “Peruanos en el Exterior”.



INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

POI 2014

4.3 GESTIÓN DE INVERSIONES: EJECUCIÓN SEMESTRE

PROYECTO	AVANCE FÍSICO			AVANCE FINANCIERO			
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE %	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
2058983 Paso de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia)	Obra	0.00	0.00	0%			
	Estudio	1.00	1.00	100%			
	Supervisión	0.30	0.30	100%		S/. 101,362,859	0.50%
	Acción	0.00	0.00	0%			
	Taller	1.00	0.00	0%			
2059136 Gestión del Programa y otros Pasos de Frontera Perú-IIRSA	Estudio	0.00	0.00	0%			
	Taller	0.00	0.00	0%			
	Acción	0.11	0.11	100%			
	Informe	1.00	1.00	100%		S/. 1,138,235	7.13%
21131495 Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú	Estudio	0.00	0.00	0%			
	Acción	0.00	0.00	0%		S/. 2,800,008	0.00%
TOTAL					S/. 105,301,102	S/. 592,481	0.56%

Nota:

El programa de inversión "Pasos de Frontera Perú IIRSA", esta conformado por tres proyectos de inversión pública y un componente de gestión:

- 1) Proyecto "Paso de frontera Desaguadero".
- 2) Proyecto "Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú-Brasil)", ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios.
- 3) Proyecto "Mejoramiento de los servicios de control nuevo complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna".
- 4) Componente de gestión: "Otros pasos de frontera Perú IIRSA".

AVANCES AL PRIMER SEMESTRE 2014

1) Proyecto de Inversión Pública "Paso de Frontera Desaguadero" :
a) Con fecha 25/04/2014 se suscribe el convenio específico para la transferencia de recursos financieros de SUNAT al pliego del MRE para el financiamiento de la obra del CEBAF Desaguadero. El monto transferido es S/. 80,037,342 millones de nuevos soles.
b) Se convocó el proceso de licitación pública internacional (06 y 07 de mayo)
c) Con respecto a la supervisión de la obra, se ha suscrito el contrato con fecha 12/05/2014 con la firma consultora CONSORCIO SUPERVISOR CEBAF (INDECONSULT S.A e INTEINCO). Actualmente se viene ejecutando la revisión del expediente técnico el cual establece un plazo de ejecución de 16.5 meses. El inicio de la obra se ha previsto para setiembre del 2014.
2) Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de los Servicios de Control Nuevo Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna":
a) A la fecha se viene elaborando los términos de referencia para la elaboración de los estudios de pre inversión (perfil y factibilidad), tomando como referencia el **1) Proyectos de Inversión Pública "Reubicación, construcción y equipamiento del Paso de Frontera Iñapari (Perú-Brasil):"**
Se encuentra en elaboración el estudio de pre inversión a nivel de factibilidad y el costo de sus estudios forma parte del costo de inversión del componente de gestión "Otros pasos de frontera Perú IIRSA"
1) Proyecto de Inversión Pública: "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social"
a) La ejecución total del proyecto a febrero del 2014 ascendió a la suma S/. 26,866,385 nuevos soles que representa el 95.79% del total del proyecto.
b) La ejecución del proyecto en los meses de enero a julio tiene la suma de S/. 1,394,584 nuevos soles. Queda un saldo de ejecución de S/. 1,179,493 nuevos soles.
c) Entre los meses de enero a julio del 2014, se ejecutaron las partidas de acceso peatonal, estabilidad de taludes, vereda exterior de acceso, revestimiento de drywall, vidrios complementarios, cerco metálico y trabajos de concreto armado. **La OGA presenta a OPI PCM la tercera verificación de viabilidad del proyecto por un monto de S/.30,590,835.97.**

5. ANEXOS

- A. Matriz de ejecución semestral de las metas físicas articuladas a los ejes estratégicos 2012-2021.



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN SEMESTRAL 2014

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			% EJECUCIÓN	RESPONSABLES
					META FÍSICA PROGRAMADA	PROGRAMACIÓN SEMESTRE	EJECUCIÓN SEMESTRE	PA (S/)	PM (S/)	EJECUCIÓN SEMESTRE (S/)		
EJE ESTRATÉGICO 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL	2	0008	Diplomacia Presidencial.	Acción	19	9	9	1,000.000	743,918	119,209.99	16.02%	Despacho Ministerial: Gabinete de Coordinación del Despacho Ministerial.
	3	0018	Obras	Obra	0.150	0	0	20,006.300	95,570.558	1,765.00	0.00%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0019	Estudio para mejoramiento de procesos de CEBAF desagüadero.	Estudio	2	1	1	6.300	158.593	84,240.00	53.12%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0020	Supervisión y control de obras.	Supervisión	1	0.300	0.300	6.213	4,402.213	425,270.29	9.66%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
		0021	Equipamiento y mobiliario.	Acción	0	0	0				0.00%	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0021	Equipamiento y mobiliario.	Acción	1	0	0	1,266.418	1,191.768	0.00	0.00%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0022	Capacitación	Taller	1	1	0	37.453	33.566	0.00	0.00%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0023	Estudios de evaluación	Estudio	2	0	0	2.833	6.141	0.00	0.00%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0024	Fortalecimiento Institucional	Taller	1	0	0	9.347	8.658	0.00	0.00%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0025	Administración de proyectos de inversión.	Acción	0.220	0.110	0.110	1,058.077	1,058.077	80,576.00	7.62%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	5	0025	Fortalecimiento institucional (Tacna).	Taller	0	0	0				0.00%	
	3	0026	Auditoría.	Informe	1	1	1	22.378	23.067	630.00	2.73%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0027	Estudios de preinversión mejoramiento de procesos de CCIF Santa Rosa	Estudio	3	0	0	48.433	48.433	0.00	0.00%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0028	Equipamiento de la infraestructura para la atención de los ciudadanos	Acción	1	0	0	2,800.008	2,800.008	0.00	0.00%	Secretaría General/Oficina General de Administración
	3	0037	Acciones de política exterior en América.	Acción	162	96	96	1,221.473	1,131.862	422,263.75	37.31%	Dirección General de América
	3	0043	Implementación de los planes de Desarrollo Fronterizo	Acción	81	42	42	8,873.969	8,820.234	8,340,498.68	94.56%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
	3	0044	Delimitación del dominio marítimo del Perú.	Acción	1	1	1	1,128.000	1,139.000	392,041.00	34.42%	Despacho Ministerial: Comisión Consultiva Ad Hoc sobre delimitación marítima con Chile. Asesoría para asuntos de Derecho del Mar del Gabinete de Asesoramiento Especializado.
3	0045	Realización periódica de las campañas científicas a la Antártica.	Acción	12	6	4	2,000.000	2,000.000	327,979.00	16.40%	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos/Dirección de Asuntos Antárticos	
3	0046	Defensa de la soberanía e integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo y sus derechos en la Antártica.	Acción	164	83	93	1,892.371	1,709.670	742,147.08	43.41%	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos.	
3	0047	Oficinas Desconcentradas	Acción	169	141	141	2,915.431	2,915.083	1,259,939.83	43.16%	Dirección General de América/Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza	



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN SEMESTRAL 2014

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			RESPONSABLES
						PROGRAMACIÓN SEMESTRAL	EJECUCIÓN SEMESTRAL	PA (E/)	PM (E/)	EJECUCIÓN SEMESTRAL (M/)	% EJECUCIÓN	
EJE ESTRATÉGICO 2: APERTURA DEL PERU AL MUNDO	3	0050	Consolidación de la democracia, la gobernabilidad y defensa de los derechos humanos.	Acción	25	12	100%	719,210	707,469	301,595.63	42.63%	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales/ Dirección de Derechos Humanos
	3	0051	Desarrollo e inclusión social.	Acción	108	59	100%	660,856	636,016	266,356.62	41.88%	Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales.
	3	0053	Promoción y defensa de intereses del Perú en medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible.	Acción	151	73	100%	706,008	691,170	267,675.54	38.73%	Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales.
	3	0054	Promoción y defensa de los intereses del Perú en asuntos de seguridad y lucha contra las drogas.	Acción	265	131	100%	1,161,662	1,163,289	494,841.02	42.54%	Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales.
	3	0057	XXXV Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)	Acción	1	1	100%	0	2,415,743	2,301,074.51	95.25%	Dirección General de Asuntos Económicos
	3	0038	Misiones Diplomáticas en América.	Acción	433	227	100%	85,690,019	65,030,558	33,700,167.60	51.82%	Embajadas en América
	3	0039	Acciones de política exterior en Asia y Oceanía	Acción	44	19	100%	1,023,596	1,001,666	562,529.60	56.16%	Dirección General de Asia y Oceanía
	3	0040	Misiones diplomáticas en Asia y Oceanía.	Acción	428	243	100%	31,619,908	29,915,596	15,125,756.20	50.56%	Embajadas en Asia y Oceanía
	3	0041	Acciones de política exterior en Europa.	Acción	24	14	121.43%	1,006,736	903,974	354,760.15	39.24%	Dirección General de Europa
	3	0042	Misiones diplomáticas en Europa.	Acción	657	366	100%	63,799,360	62,206,836	32,086,014.20	51.58%	Embajadas en Europa
	3	0035	Acciones de política exterior en África, Medio Oriente y Países del Golfo.	Acción	24	11	190.91%	692,363	635,686	228,355.63	35.32%	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo
	3	0036	Misiones diplomáticas en África, Medio Oriente y Países del Golfo.	Acción	88	61	100%	16,711,431	16,079,339	8,647,753.81	53.78%	Embajadas de África, Medio Oriente y Países del Golfo
	3	0055	Representaciones permanentes ante organismos internacionales.	Acción	751	430	100%	21,275,305	21,355,957	11,786,548.17	55.19%	Representaciones permanentes
	3	0052	Fortalecimiento del multilateralismo y cuotas a organismos internacionales.	Acción	23	10	100%	33,040,729	33,039,595	173,116.15	0.52%	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
	3	0049	Integración y negociaciones económicas internacionales.	Acción	225	125	100%	854,181	879,270	508,712.43	57.86%	Dirección General para Asuntos Económicos
	3	0048	Fortalecimiento de la Cooperación Internacional y Desarrollo en Ciencia y Tecnología.	Acción	150	81	100%	739,163	730,809	327,104.36	44.76%	Dirección General para Asuntos Económicos
3	0032	Promoción del comercio, inversiones y turismo.	Acción	938	483	97.72%	785,761	793,120	282,598.45	35.63%	Dirección General de Promoción Económica	
1	0001	Gestión del Programa	Acción	100	0	0%	200,000	100,000	0.00	0.00%	Consulados	



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN SEMESTRAL 2014

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			RESPONSABLES	
						PROGRAMACIÓN SEMESTRAL	EJECUCIÓN SEMESTRAL	% EJECUCIÓN SEMESTRAL	PI (M)	EJECUCIÓN (M)	% EJECUCIÓN		
EJE ESTRATÉGICO 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR	1	0002	Atención de trámites consulares y difusión de derechos y deberes de los migrantes	Trámite	834.805	417.403	342.291	82%	143.930.491	141.869.371	71.079.775.68	50,10%	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
	1	0003	Dotación de ambientes y equipos a las oficinas consulares	Oficina	2	0	0	0%	2.555.840	5.552.929	574.710.41	10,35%	Consulados
	1	0004	Negociación de acuerdos migratorios.	Intervención	4	2	2	100%	893.562	1.030.016	342.520.00	33,25%	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
	1	0005	Asistencia legal y humanitaria.	Persona	10.751	5.376	5.851	108,84%	458.880	458.880	84.592.00	18,43%	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
	3	0033	Centro Cultural Garcilaso de la Vega.	Acción	95	41	51	124,39%	491.290	626.412	277.561.30	44,31%	Dirección General para Asuntos Culturales
EJE ESTRATÉGICO 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	3	0034	Promoción cultural, protección patrimonial y cooperación (Cultura, Educación, Deporte).	Acción	56	20	21	105%	830.862	875.529	342.214.42	39,09%	Dirección General para Asuntos Culturales
	2	0006	Planeamiento y Presupuesto.	Acción	183	94	57	60,64%	2.128.087	1.979.721	663.348.54	34,52%	Secretaría General/ Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
	2	0010	Comunicación, prensa y fortalecimiento de la imagen institucional.	Acción	92	44	18	40,91%	1.045.811	1.046.919	432.822.87	41,34%	Secretaría General/ Oficina General de Comunicación
	2	0009	Gerenciar recursos materiales, humanos y financieros.	Acción	5.341	2.576	2.576	100%	75.987.085	76.052.398	33.239.822.93	43,71%	Secretaría General: Gabinetede Coordinación del Despacho del Secretario General, Oficina General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
	2	0012	Gestión documental y archivo.	Acción	47.514	23.506	23.506	100%	3.985.055	3.846.991	1.432.741.04	37,24%	Secretaría General: Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional.
	2	0011	Desarrollo, operación y mantenimiento de recursos informáticos y comunicaciones.	Acción	485	242	242	100%	3.297.557	4.618.354	2.628.791.99	56,92%	Secretaría General: Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional.
	3	0030	Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados.	Acción	24	12	12	100%	27.665.596	27.800.380	12.955.911.06	46,60%	Oficina General de Recursos Humanos
	2	0014	Capacitación de Recursos Humanos.	Acción	21	13	13	100%	929.696	927.425	376.039.32	40,55%	Secretaría General/ Oficina General de Recursos Humanos



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN SEMESTRAL 2014

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN FISICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			RESPONSABLES	
						PROGRAMACIÓN SEM	EJECUCIÓN SEMESTRE	% EJECUCIÓN SEMESTRAL	PM (S/)	PM (B/)	EJECUCIÓN SEM (S/)		% EJECUCIÓN
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2	0007	Conducción y asesoramiento de líneas de política exterior e institucional.	Acción	483	259	218	84,17%	4.698.489	5.584.318	2.500.948,76	44,79%	Despacho Ministerial: Gabinete de Coordinación del Despacho Ministerial, Comisión Consultiva Ad Hoc, Gabinete de Asesoramiento Especializado, Asesoría Parlamentaria del Gabinete de Asesoramiento Especializado, Asesoría Jurídica del Gabinete de Asesoramiento Especializado. Despacho Viceministerial: Gabinete de coordinación del Despacho Viceministerial, Dirección General de Estudios y Estrategias
	3	0031	Protocolo, ceremonial del estado y diplomático, privilegios e inmunidades.	Acción	149	78	78	100%	2.522.582	2.298.969	863.654,63	37,57%	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado
	2	0015	Modernización y fortalecimiento de los recursos humanos.	Acción	2	0	0	0%	100.000	100.000	0,00	0,00%	Secretaría General / Oficina General de Recursos Humanos
	2	0013	Asesoría legal y jurídica.	Acción	14	7	7	100%	1.214.000	1.181.479	586.343,63	49,63%	Oficina General de Asuntos Legales
	2	0016	Control y Auditoría.	Acción	25	13	33	253,85%	944.345	954.402	473.684,10	49,62%	Órgano de Control Institucional
	2	0017	Acciones de Procuraduría.	Acción	1.509	721	492	68,24%	381.394	469.188	233.619,29	49,79%	Procuraduría Pública
	2	0056	Adquisición, adecuación y mantenimiento bienes inmuebles.	Acción	427	192	192	100%	0	115.618	51.843,50	44,84%	Secretaría General/ Oficina General de Administración
	3	0029	Formación profesional. Post-Grado. Maestría en la ADP.	Acción	248	105	107	101,90%	4.232.549	4.006.328	1.184.595,76	29,57%	Academia Diplomática del Perú

CODIGO	PROGRAMA
1	Optimización de la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior
2	Acciones centrales
3	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.

